

**PROCESOS DE HIBRIDACIÓN CULTURAL (DESCOLECCIONAMIENTO,
DESTERRITORIALIZACIÓN Y RECONVERSIÓN) EN LA INTERACCIÓN DE
ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS Y NO-AFROCOLOMBIANOS DEL CED
JACKELINE**

**LINDA PIEDAD BENITEZ VELOSA
ANA GABRIELA CUERO CUERO
ALEXANDRA GINNETH ROJAS PARRA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL
TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA**

**BLANCA ZAMUDIO
DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA
EJE DE PROFUNDIZACIÓN: EDUCACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD
2018**

DEDICATORIA

Este trabajo se encuentra dedicado a mi padre, ya que me apoyo en todo el proceso académico, que a pesar de las fallas siguió apoyándome en todo momento y a los grandes esfuerzos que ha hecho por apoyar cada una de mis decisiones; también va dedicada con mucho cariños a mis abuelos especialmente por su apoyo y comprensión en este proceso.

Alexandra Ginneth Rojas Parra

Mi universo se plasma en un espacio infinito en el que esta mi madre, mi padre, mi hermano, mi hijo y mi esposo, especialmente es dedicado a ti madre, Tu, fuiste el ser que durante toda mi vida ha sido el ejemplo más grande de incondicionalidad, amor, verriquera, cuidado y dulzura, esto no hubiese sido posible sin ti, mi padre y mi ejemplo a seguir. Infinitas gracias por todo, mi retoño de vida, la luz de mis ojos y la expresión más profunda de amor, tu mi bello hijo, Joaquín. Y tu, amor, sin tu comprensión, apoyo y positividad mi cabeza hubiera enloquecido. Los amo familia. (Un beso al cielo).

Linda Piedad Benitez Velosa

Gracias a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

Gracias a mi madre Yenny Cuero y Olga Portocarrero por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

Gabriela Cuero Cuero

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Realizando lo posible	FORMATO	
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE		
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		
1. Información General		
Tipo de documento	Trabajo de Grado	
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central	
Título del documento	Procesos de Hibridación Cultural (Desterritorialización, Reconversión y Descoleccionamiento) en la Interacción de Estudiantes Afrocolombianos y No-afrocolombianos del CED Jackeline.	
Autor(es)	Benitez Velosa, Linda Piedad; Cuero Cuero, Ana Gabriela; Rojas Parra, Alexandra Ginneth	
Director	Blanca Ines Zamudio	
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. 2018. 102 p.	
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional	
Palabras Claves	HIBRIDACIÓN CULTURAL, DESCOLECCIONAMIENTO, RECONVERSIÓN, DESTERRITORIZACIÓN, INTERACCIÓN, ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS Y NO-AFROCOLOMBIANOS, INTERACCIONISMOS SIMBÓLICO, EXPRESIONES CULTURALES	
2. Descripción		
Trabajo de grado que se propone analizar procesos de hibridación cultural (descoleccionamiento, desterritorialización y reconversión) en la interacción de estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos del CED Jackeline, a partir de la experiencia con esta comunidad, donde interactúan sujetos con diversos marcos de interpretación y confluyen diversos fenómenos entre ellos los procesos de hibridación cultural, el cual permite comprender fenómenos sociales en las cuales existen intercambios de bienes culturales y simbólicos entre grupos étnicos en los que los dos grupos pierden y ganan, puesto que estas interacciones no están enmarcadas en la homogenización.		
3. Fuentes		
Albán Achinte A, (20 y 21, 2008). Diversidad, diferencia e interculturalidad:		

tensiones e incertidumbres. [Estudios De Suelo Interculturalidad Y Sujetos En Resistencia] Recuperado de <https://es.scribd.com/document/355554693/Diversidad-e-Interculturalidad-Tensiones-e-Incertidumbres-S>

●Alcaldía mayor de Bogotá – Secretaria de educación, 2000, (Serie guías).

- Araque Fabio. (2017). La etnoeducación como elemento fundamental en las comunidades afrocolombianas [Archivo PDF]. Recuperado el 20 de mayo de 2018 de <http://www.scielo.org.mx/pdf/dsetaie/v8n15/2007-2171-dsetaie-8-15-00005.pdf>.

- Deulofeuth, B. (Mayo del 2012). Afrodescendiente. Conferencia Nacional De Organizaciones Afrocolombianas, Colombia.

- Bonilla, E. Rodríguez S. (1997). Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Colombia: Norma.

- Burke, P, (2010), Hibridismo cultural. Madrid, España: Akal.

- Blúmer, H. (1982). El interaccionismo simbólico. Buenos aires: Hora.

- Centro Educativo Distrital Jackeline. (2014). Horizonte institucional. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5865/128243.pdf?sequence=1>

- Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: Valrealty.

- De Román, R. (2011). Manifestaciones de la cultura popular relevantes como obras del espíritu. artesanía. folclore. cuentos y tradiciones populares. Madrid: Reus.

- Díaz, L. (2013). Investigación en Educación Médica. Recuperado el 6 de Septiembre en <http://riem.facmed.unam.mx/node/47>

- Escobar, A. (2007). La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo. Caracas, Venezuela: El perro y la rana.

- García Canclini. (2001). Culturas híbridas Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Buenos Aire: Paidós.

- Grueso, L. (2006). Escenarios de colonialismo y (de) colonialidad en la construcción del Ser Negro. Apuntes sobre las relaciones de género en comunidades

negras del Pacífico colombiano. revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. N° 7 (II Semestre, 2006-I semestre, 2007): p.145-156.

- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2007). Estudios sobre la participación política de la población afrodescendiente: la experiencia en Colombia / Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado el 6 de septiembre de <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/2098/estudios-pp-afrodescendientes-colombia-2007.pdf>.
- Ley 70, Diario Oficial, año CXXIX, N° 41013, 31 de agosto, 1993.
- Lozano Lerma B, (2013). Orden racial y teoría crítica contemporánea: un acercamiento teórico-crítico al proceso de lucha contra el racismo en Colombia, Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Ministerio de Cultura, Bogotá (2010). Afrocolombianos, población con huellas de africanía. Bogotá. Disponibles en: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterización%20comunidades%20negras%20y%20afrocolombianas.pdf>
- Montaña G, Delgado M. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía, volumen (VII, No. 1 -2), p.120-134. Recuperado de https://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado._1998.pdf
- Ortiz, F. (1940). Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. Habana, Cuba: Ciencias sociales.
- UNESCO. (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>
- Valderrama, C. (2007). Estado, sociedad y la aplicabilidad de la Ley 70 en las zonas rurales de la región del pacífico colombiano. Artes Gráficas Universidad Del Valle., v.1 fasc.2, p.97 - 117.
- Wabgou. M, Arocha. J, Salgado. A y Carabalí. J. (2012). Movimiento Social Afrocolombiano, Negro, Raizal y Palanquero: el largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia. Colombia-Bogotá: Universidad Nacional.
- Walsh, C, León, E y Restrepo, E. (2005). Movimientos sociales afro y políticas de

identidad en Colombia y Ecuador. Colombia: Convenio Andrés Bello.

4. Contenidos

Esta investigación consta de cuatro capítulos: Capítulo I: Afrocolombianidad, en este apartado se realiza una conceptualización partiendo de la ley 70 de 1992, un análisis de la misma ubicando diversos autores que presentaban una perspectiva teórica frente a la denominación “afrocolombiano” y dos tensiones que emergen “tensión identitaria” y “tensión territorial”. Capítulo II Hibridación Cultural, en el cual se mencionan y desarrollan los diversos factores que emergen en los procesos de hibridación cultural (Desterritorialización, descoleccionamiento y reconversión), posteriormente se conceptualizan cada una de las subcategorías de los procesos de hibridación, realizando al final unas apreciaciones entorno a esta categoría. Capítulo III Diseño Metodológico: Se conceptualiza el interaccionismo simbólico, sus principios primordiales y los principios metodológicos, así mismo, se presentan las técnicas, la caracterización de la institución y los criterios de selección. Capítulo IV: Se presenta el análisis de las categorías de análisis (hibridación cultural y afrocolombianidad) con fragmentos de las entrevistas realizadas a 2 estudiantes afrocolombianos y 2 no afrocolombianos, estudio que tenía como finalidad presentar cómo se daban los procesos de hibridación cultural en la interacción de estudiantes afrocolombianos y no afrocolombianos.

5. Metodología

Este trabajo investigativo está orientado por el interaccionismo simbólico, sustentado en el enfoque interpretativo, puesto que nos permite entender el objeto de estudio en este caso los procesos de hibridación cultural como una construcción relativa, ya que la configuración de significados varía en cada individuo o grupo de sujetos.

De esta forma el interaccionismo simbólico encuentra lugar o relación con la hibridación cultural, en la medida que los procesos de hibridación se configuran a partir de las expresiones culturales y simbólicas de los sujetos, los cuales se deconstruyen y se construyen en medio de la interacción de estos.

Las fases en las que se desarrolló este proyecto son:

Fase de reconocimiento la cual consiste en una indagación en el que se está inmerso en el contexto, en este caso en el escenario escolar CED Jackeline; Exploración esta fase a partir de lo observado en la primera fase se inicia la delimitación del problema y de la recolección de datos. Para estas dos fases se implementan como técnicas la observación participante y la entrevista semiestructurada

La fase de inspección se tiene en cuenta las dos anteriores fases en la medida que se

coteja las construcciones teóricas con los datos recolectados, a partir del diseño de matrices de registro de la información lo que permitirá una mayor sistematización para el análisis.

6. Conclusiones

al analizar procesos de hibridación cultural a partir de las expresiones culturales permite entrever como se entrecruzan la desterritorialización, el descoleccionamiento y la reconversión, puesto que estas expresiones hacen parte de los bienes culturales y existe un acceso por parte de cada sujeto de manera consciente o inconsciente a dichos bienes, formando descoleccionamientos, pero a su vez estas pueden estar configuradas y reconfiguradas por simbólicas que migran de otros territorios y pueden ser adoptadas por los grupos sociales como estrategias que les permiten configurar nuevas simbólicas sin dejar de lado las suyas.

Por medio de las expresiones culturales (Corporal, musical y verbal) se visibilizan los procesos de hibridación cultural (la desterritorialización, el descoleccionamiento y la reconversión) en los cuales se encuentran de manera transversal los factores que influyen los marcos de interpretación de los estudiantes y los cuales no se pueden segmentar a un solo proceso de hibridación.

Si bien este proyecto no se centra en la afrocolombianidad y los aspectos culturales, históricos, políticos con los que se puede relacionar este concepto, no se puede obviar que la afrocolombianidad, está relacionada con procesos tanto individuales como colectivos que permiten el reconocimiento identitario por parte de los sujetos, situación en la que se puede inferir que si bien los estudiantes afrocolombianos no tienen un discurso argumentativo que los identifique como “afrocolombianos y/o negros” desde lo académico y conceptual, se puede observar que estos en sus diálogos realizan una distinción frente a otros grupos culturales, que les permite tener aspectos identitarios que lo construyen como algo propio.

Elaborado por:	Benitez Velosa, Linda Piedad; Cuero Cuero, Ana Gabriela; Rojas Parra, Alexandra Ginneth
Revisado por:	Blanca Ines Zamudio

Fecha de elaboración del Resumen:	28	05	2018
--	----	----	------

Tabla de Contenidos

Introducción.....	3
Planteamiento del problema.....	8
Antecedentes.....	10
Objetivos.....	13
Capítulo I: Afrocolombianidad.....	14
Antes de la Ley 70 de 1993.....	14
Ley 70 de 1993.....	16
Análisis de la Ley de 1993.....	18
Tensión identitaria.....	28
Tensión Territorial.....	30
A considerar.....	34
Capítulo II: Hibridación Cultural.....	37
Factores que inciden en la Hibridación Cultural.....	39
Procesos de Hibridación Cultural.....	42
Desterritorialización.....	43
Descoleccionamiento.....	45
Reconversión.....	46
A considerar.....	47
Capítulo III: Diseño Metodológico.....	52
Interaccionismos Simbólico.....	53
Principios primordiales del interaccionismo simbólico.....	54
Principios metodológicos.....	56
Técnicas.....	58
Población.....	58
Caracterización de la institución CED Jackeline.....	62
Criterios de la selección de la población.....	64
Capítulo IV: Análisis.....	66
Conclusiones.....	83
Referentes Bibliográficos.....	86
Anexos	
ANEXOS A	95
ANEXOS B.....	99
ANEXOS C.....	103
Lista de figuras	
Figura 1 Esquema marco metodológico	12

Introducción

La interacción de los sujetos se encuentra inmersa en diversos escenarios, uno de estos es el escolar, puesto que es un espacio en el que convergen procesos sociales, políticos, económicos que inciden en la configuración de marcos interpretativos de los sujetos, los cuales orientan comportamientos, relaciones sociales, estructuras del lenguaje y concepciones de los objetos (físicos, abstractos) que estructuran el mundo simbólico de los sujetos. Dichas concepciones son construidas y deconstruidas por los individuos constantemente en medio de consensos y disensos que surgen en el intercambio de simbólicas.

Teniendo en cuenta las particularidades de los marcos de interpretación y su importancia en la interacción de los sujetos en escenarios escolares, este proyecto de investigación tiene como objetivo general analizar procesos de hibridación cultural (descoleccionamiento, desterritorialización y reconversión) en la interacción de estudiantes afrocolombianos y no afrocolombianos del CED Jackeline; dicho análisis se desarrolló, primero, identificando algunas de las expresiones culturales tradicionales reconocidas por estos estudiantes, segundo, determinando las experiencias significativas de los estudiantes seleccionados que permitieron dar cuenta de procesos de hibridación.

En consonancia con los propósitos propuestos para este proyecto, se tomaron dos categorías que permitieron el análisis de los datos recolectados en este informe, la primera, es la hibridación cultural, esta permite comprender procesos de hibridación (Descoleccionamiento, Desterritorialización y Reconversión). Dichos procesos se encuentran relacionados con factores

económicos, políticos, sociales y culturales que transitan en las simbólicas de los sujetos, independientemente de su raza, credo, estrato social y/o género.

La segunda, Afrocolombianidad, para esta categoría se tienen presentes aspectos normativos, que la definen como parte de la comunidad negra, las cuales cuentan desde la Ley 70 de 1993 con estamentos propios de manera territorial, educativa y participativa. Aspecto, que se tomó como punto de partida para el desarrollo y conceptualización de la afrocolombianidad, aportando las diversas posturas que se presentan en torno a esta denominación.

Además, se tuvieron en cuenta perspectivas desde distintos autores (Albán, 2008; Arocha, 2012; Giraldo, 2017; Grueso, 2006; Lozano, 2013; Mosquera, 2001; Munevar, 2010; Valderrama, 2017), los cuales presentan diferentes posturas epistemológicas frente a las concepciones, simbólicas y significados atribuidos a estos grupos étnicos denominados como afrocolombianos, afrodescendientes, negritudes o comúnmente “negros”. Permitiendo cotejar las realidades de los estudiantes entrevistados con los postulados teóricos que emergen entorno a la denominación "afrocolombiano".

Cabe señalar, que el objeto de estudio de este proyecto son los procesos de hibridación más no la hibridez cultural como tal, ya que se reconoce que existen simbólicas que no se dejan hibridar (Canclini, 2001). Esta aclaración, se realiza dado a que se tiende a generalizar la hibridación con un proceso macro y no tiene en cuenta las particularidades del contexto.

De esta manera, este proyecto de corte investigativo está inscrito en un enfoque interpretativo-cualitativo (Corbetta, 2007), dado a que este enfoque concibe el fenómeno a investigar como una construcción relativa, es decir, no existe una realidad general, puesto que, la construcción de significados varían en cada individuo y/o grupos de sujetos según la relación de estos con el contexto social y cultural en el que transitan; con un marco de interpretación orientado por el interaccionismo simbólico (Blumer, 1982), el cual también reconoce que los sujetos participan mediante el uso de símbolos en el proceso de interacción a partir de interpretaciones y comprensiones de significados y significantes contenidos en las acciones de otros individuos.

Justificando así, el interés por la interacción de los estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos frente a las simbólicas y significaciones de las expresiones culturales, a partir de las experiencias de cuatro de ellos, recolectadas y sistematizadas por medio de observación participante y de entrevistas semi-estructuradas.

Por tanto, el desarrollo metodológico del presente proyecto se llevó a cabo de la siguiente manera (Figura 1):

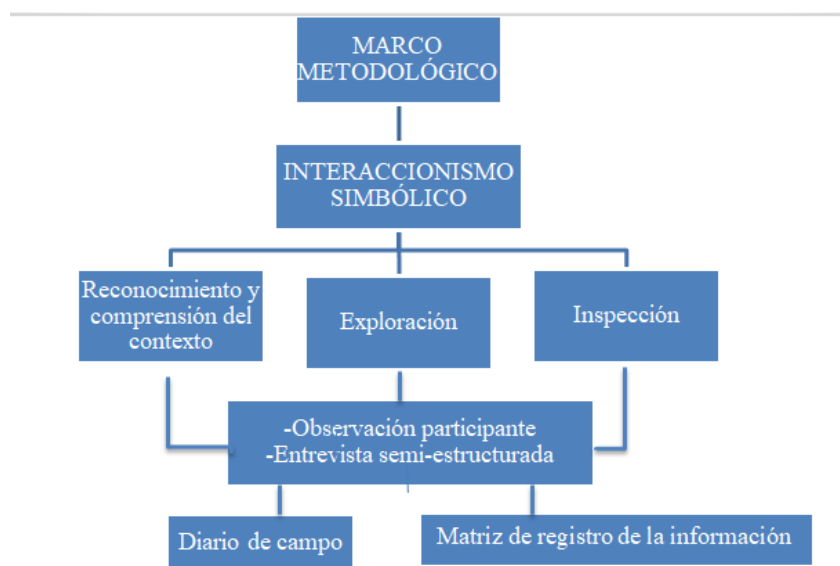


Figura 1 Esquema marco metodológico

A partir de este trayecto metodológico, se realizó el análisis teniendo en cuenta lo planteado por el autor Blumer (1982), ya que permite un desarrollo fructífero a la hora de estudiar simbólicas, las cuales se encuentran en constantes modificaciones, en este caso, procesos de hibridación.

Encontrando así, en el análisis de los procesos de hibridación cultural, entre estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos las fases propuestas por Canclini (2001) de manera entramada; si bien existen aspectos que se identifican con las características de descoleccionamiento también están ligadas a la reconversión y/o desterritorialización.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los escenarios escolares convergen diversos grupos culturales, los cuales generan reconfiguraciones en los campos significativos de los sujetos partícipes de la comunidad educativa y de sí mismos a partir de interacciones culturales y sociales, que en ocasiones están mediadas por nuevas tecnologías de información y comunicación (revistas, periódicos, televisión, internet, videojuegos, entre otros). Dando paso a la existencia de diversos factores que influyen en la interacción de los sujetos, como son los procesos de hibridación cultural.

En dichas interacciones los sujetos se relacionan, en contextos como el colombiano, donde se encuentran comunidades y personas afrocolombianas, las cuales son referenciadas a lugares geográficos como la región Atlántica o Pacífica y con un color de piel específico. De esta forma, sigue prevaleciendo el imaginario que la población afrocolombiana se encuentra circunscrita a espacios específicos, que se dedican a labores consideradas como mano de obra pesada o que su color de piel sea referente para los otros.

Ideas que toman fuerza en el contexto académico, puesto que al realizar el rastreo de artículos académicos se encuentra preponderancia de proyectos investigativos, en los cuales se describen experiencias de discriminación o estudios en los que se hace énfasis en la población afrocolombiana. Dejando a un lado las experiencias y aportes culturales que tienen los diversos grupos culturales que participan en esta negociación y aceptación de simbólicas que surgen en la interacción.

Esta falta de reconocimiento frente al dinamismo de los marcos de interpretación y de los aportes culturales que realizan las personas en procesos de interacción permite cuestionar ¿Cómo se dan los procesos de hibridación cultural en la interacción de estudiantes Afrocolombianos y no Afrocolombianos? Teniendo en cuenta que los procesos de hibridación propician la circulación y confluencia de diferentes bienes simbólicos y materiales, los cuales se encuentran en espacios que trascienden temporalidades, clases sociales, razas, géneros, entre otros configurando diversos marcos de interpretación y comprensión de la realidad de las personas.

Antecedentes

Frente al tema, procesos de hibridación cultural y afrocolombianidad en la escuela son escasos los trabajos de grado y tesis que unifique los dos temas y permitan realizar una búsqueda fructífera para este trabajo de grado, razón por la cual a continuación se presentara trabajos de grados que relacionan los temas antes mencionados con el ámbito educativo

Este primer trabajo de grado fue presentado, en junio del 2014 a la facultad de educación de la universidad pedagógica nacional, titulado negros-afrocolombianos en la escuela: una apuesta por la construcción de interculturalidad por Abril Parra, como requisito para optar el título de licenciada en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos.

Este proyecto de grado realiza un estudio a partir de una problemática que se da en una institución educativa con relación a la forma estereotipada para hacer referencia a la población afrocolombiana, conduciendo a perjuicios frente a sus prácticas culturales y de esa manera restándole importancia a sus tradiciones, costumbres y luchas significativas a lo largo de la historia. El estudio es concebido como una investigación acción con un enfoque cualitativo, porque permite una comprensión y transformación de realidades y prácticas socioeducativas. La recolección de los datos se realizó a través de entrevistas, observación participante y diarios de campo, lo cual permitió determinar aspectos que dio la posibilidad a la investigadora realizar una propuesta pedagógica sobre la implementación de la catedra de estudios afrocolombianos.

Esta investigación permite comprender el cómo se puede dar la interacción de los estudiantes afrocolombianos y los no- afrocolombianos a partir de la implementación de la catedra de estudios, permitiendo conocer tradiciones y costumbres de otras culturas, dando la posibilidad a los estudiantes de dejar a un lado los estereotipos que se le pueden atribuir a unos sujetos por falta de conocimientos frente a las particularidades que se tienen por pertenecer a diferentes cultural.

Este estudio conduce y orienta esta investigación porque hace una invitación a profundizar en investigaciones que tengan presente el ámbito educativo como un escenario donde transitan sujetos de diferentes culturas, generar propuestas donde se adecuen espacio de diálogo entre los estudiantes y a su vez propiciar una reflexión permanente acerca de la importancia de tener conocimientos de las diferentes culturas existentes en Colombia y poderlas ver desde una visión histórica valorando la presencia de sujetos con culturas diferentes en un ámbito educativo.

También se consultó una tesis de maestría que, en noviembre del 2016, fue presentado por el Lic. Jiménez Leo como requisito para optar por el título de maestría en educación, que se dicta en la Facultad de Educación de la Universidad pedagógica nacional titulado “de lo Propuesto a la realidad: una mirada a la catedra de estudios afrocolombianos desde tres colegios distritales de Bogotá”

Este trabajo de maestría se desarrolló a partir del método de investigación cualitativa con un enfoque socio crítico, en tres instituciones educativas de carácter público del distrito capital de Bogotá, donde sus actores principales son los estudiantes, docentes y directivos docentes. Esta investigación realiza un rastreo que le permite comprender la importancia de la implementación de la catedra de estudio en estas instituciones, debido a que el ámbito escolar es un lugar donde transitan e interaccionan sujetos de diferentes culturas, los métodos de recolección de información buscan explorar las relaciones sociales y describir la realidad del grupo social. Para dicha recolección se recurrió a entrevistas semi-estructuradas orientadas a reconocer los saberes, estrategias, acciones implementadas en las instituciones entorno a la CEA y al taller como estrategia de construcción colectiva de saberes, sensibilización y de socialización de experiencias, dicho taller se realizó, luego de haber aplicado las encuestas, como una forma de acercar a los estudiantes.

Por lo dicho anteriormente se puede decir que la maestría de educación permite dar fuerza a este trabajo grado, porque muestra al ámbito educativo como un escenario donde convergen sujetos con múltiples expresiones culturales, los cuales se pueden enriquecer al momento de su interacción e intercambian simbólicas por ambas partes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar procesos de hibridación cultural (descoleccionamiento, desterritorialización y reconversión) en la interacción de estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos del CED Jackeline.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar algunas de las expresiones culturales tradicionales reconocidas por estudiantes afrocolombianos y no afrocolombianos.
- Determinar las experiencias significativas de los estudiantes seleccionados que permitieron dar cuenta de procesos de hibridación.

Capítulo I: Afrocolombianidad¹

Al hablar de afrocolombianidad surgen diferentes formas de abordar este concepto, para efectos de esta investigación, se abordará desde el momento histórico de la conformación de la ley 70 de 1993, puesto que esta es la representación legislativa de su participación en cuanto a sus derechos culturales, sociales, educativos, políticos y territoriales.

En este sentido, para abordar dicha política se tomará en cuenta las acciones afirmativas de los movimientos sociales y el contexto político nacional que se circunscriben en torno a su creación, la aplicabilidad educativa y las discusiones que se desarrollan alrededor de dicha comunidad.

Antes de la Ley 70 de 1993

En las décadas de 1960–1970 surgen movimientos sociales a raíz de las condiciones discriminatorias y segregacionistas, por parte de las diferentes instituciones gubernamentales y sociales estadounidenses, a pesar de que la esclavitud fue abolida en el año 1865. En medio de estas divergencias se destaca la participación de Malcom X y Martin Luther King reconocidos líderes del Movimiento de Reclamo de Derechos Civiles (EE. UU). Posteriormente tendrían incidencia en la conformación de movimientos sociales colombianos, especialmente los enfocados en el pensamiento de Malcom puesto que va encaminado a la revolución como medio a la libertad.

¹ A modo de apreciación a lo largo del presente capítulo se hará uso términos como Afrocolombianidad, comunidades negras e identidades afrocolombianas y Negras puesto que se tendrá en cuenta las posturas de los diversos autores tomados.

Sin embargo, no sólo en Estados Unidos se estaban dando acciones sociales frente al abuso y poco reconocimiento de la comunidad negra, sino en el continente europeo (movimiento de negritudes europeo) y africano (Descolonización africana). Es así, como estas acciones sociales influyeron en Colombia, puesto que en la década de 1970-1980 se dieron por parte de intelectuales y políticos una serie de eventos encaminados a la disminución de actos discriminatorios y racistas en todas las esferas sociales (Walsh, León y Restrepo, 2005, pp. 216-217).

Una representación de ello, fueron los pequeños grupos de estudio y organizaciones, dentro de estos se destaca el Centro para la Investigación de la Cultura Negra liderado por Amir Smith, en ese mismo período de tiempo, uno de los intelectuales negros más reconocidos Manuel Zapata Olivella crea la fundación Colombiana de Investigaciones Folclóricas y el Centro de Estudios Afrocolombianos.

Todas estas organizaciones se destacaron a la par con las acciones desarrolladas por el licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de Pereira Juan de Dios Mosquera, reconocido fundador del movimiento cimarronaje el cual se caracteriza por ser una manifestación organizada con mayor trascendencia y continuidad, que abarcaba todas las inconformidades expresadas por parte de diferentes sectores habitados por las comunidades negras.

Estos movimientos sociales en Colombia no solo están dirigidos por intelectuales y pensadores negros, sino que también están liderados por el campesinado que en conjunto con organizaciones indígenas que habitaban los territorios del pacífico, originaron la Asociación Campesina Integral

del Atrato, dicha organización es en palabras de Walsh, et al. “la primera organización en Colombia (y quizás en América) que define la comunidad negra como un grupo étnico, esto es, en términos de derecho a la diferencia cultural de una comunidad definida desde su ancestralidad y alteridad.” (2004, p. 219)

Ley 70 de 1993

Esta ley es conocida como la primera legislación dirigida a la comunidad negra, la cual refiere, por un lado, al reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva, al uso de la tierra y protección de los recursos naturales; por otro, a los mecanismos que se establecen para la protección de su identidad cultural.

Dentro de este marco, se conciben dos conceptos transversales en esta ley, el primero de estos es comunidad negra, la cual es entendida como un “Conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos” (Art 2).

El segundo concepto, hace referencia a la ocupación colectiva: “Es el asentamiento histórico y ancestral de comunidades negras en tierras para su uso colectivo, que constituyen su hábitat, y sobre los cuales desarrollan en la actualidad sus prácticas tradicionales de producción” (Art. 2)

Para el desarrollo del capítulo de Afrocolombianidad, se tiene en cuenta dos apartados de la Ley 70, puesto que de estos se abordarán los diferentes análisis y tensiones que se han generado por parte de académicos alrededor de su concepción y su aplicabilidad.

El primer apartado, Capítulo III ‘Reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva’, establece la adjudicación de tierras ribereñas de la costa pacífica a comunidades negras que han ocupado dichos terrenos ancestralmente y han desarrollado prácticas tradicionales de producción, dichas tierras se titulan como propiedades colectivas las cuales son inalienables, inembargables e imprescriptibles.

Así mismo “Los terrenos respecto de los cuales se determine el derecho a la propiedad colectiva se denominará para todos los efectos legales Tierras de las Comunidades Negras”. (Art 4)

El segundo apartado a tener en cuenta en este trabajo es el Capítulo VI ‘*Mecanismo para la protección y desarrollo de los derechos y de la identidad cultural*’, por cuanto en este se hace énfasis en el aspecto educativo como garante de protección y difusión de la cultura afrocolombiana, ejemplo de esto son los artículos 32-36 y 38-39, los cuales hacen hincapié en que las comunidades negras deben tener procesos educativos que respondan a las necesidades y aspiraciones etnoculturales.

Además, este proceso educativo debe tener en cuenta el contexto social y cultural de las comunidades negras, abordando en dichos procesos la historia, los conocimientos, las técnicas, los sistemas de valores, las formas lingüísticas y dialécticas de estas comunidades, sin dejar de lado los estándares nacionales. Es decir, la educación debe desarrollar conocimientos generales y aptitudes que les permitan participar en espacios de comunidad nacional, accediendo así a diferentes niveles de formación (Técnica, tecnológica y profesional), todo esto con el ánimo de buscar condiciones de igualdad en referencia a la participación ciudadana.

Otro artículo, que resalta la importancia de la educación es el 42, el cual reglamenta la formulación y ejecución de una política de etnoeducación para las comunidades negras y la creación de una comisión pedagógica.

Por otro lado, otros artículos a resaltar del capítulo IV es el artículo 33, el cual sanciona y evita todo acto de intimidación, segregación, discriminación y racismo contra las comunidades negras en las diferentes esferas sociales que componen a la sociedad colombiana. Dicha ley dispone como un “mecanismo de la protección de la identidad cultural, las comunidades negras participarán en el diseño, elaboración y evaluación de los estudios de impacto ambiental, socioeconómico y cultural que se realicen sobre los proyectos que se pretendan adelantar en las áreas que se refiere esta ley” (Art 44).

Por último, la Ley 70 de 1993 se convierte en un referente legislativo notable a la hora de hablar de afrocolombianidad o comunidades negras, puesto que este es el primer estatuto generado en la República de Colombia enfocado a esta población. Sin embargo, antes de este estatuto en el proceso preconstituyente de la constitución de 1991 se establece el artículo transitorio 55.

También, queda por destacar que a partir de la Ley 70 se generan otros estatutos encaminados a reglamentar aspectos educativos, territoriales, culturales y antidiscriminatorios.

Análisis de la Ley 70 de 1993

La conformación de dicha Ley se encuentra situada entre la pugna de intereses por parte de multinacionales y la permanencia en el territorio de las comunidades campesinas del litoral pacífico. Es así, como por parte de las multinacionales la región pacífica se concibió como una

zona rica en recursos naturales y en ecosistemas tropicales, que posibilitan la implementación de programas de explotación y proyectos de inversión económica, colocando al mismo tiempo en amenaza la permanencia de la comunidad afrocolombiana en un territorio que ancestralmente han ocupado. (Valderrama, 2007; Walsh, et al. 2005).

A raíz de estas amenazas la comunidad afrocolombiana exigió un mecanismo de participación política que les permita tener el derecho al reconocimiento de dichas tierras y así evitar que se siguieran explotando, dando lugar a las acciones afirmativas por parte de las comunidades negras que permitieron la construcción del artículo 55.

Dichas acciones afirmativas de las comunidades afrocolombianas-negras no contaron con participantes en la Asamblea Nacional Constituyente, motivo por el cual buscaron una representación indirecta por medio de una alianza con las comunidades indígenas, sumando movilizaciones sociales en algunas partes del país, estas acciones dieron paso a que se aprobara el ART transitorio (Walsh, et al. 2005).

Sin embargo, las materializaciones de estos logros se establecen completamente con la aprobación de la Ley **70 de 1993** que se da en torno al artículo transitorio, dicha legislación demarca las tierras de la Costa Pacífica colombiana como una propiedad colectiva a favor de las negritudes entre otros aspectos como la educación y la protección de la identidad cultural.

Después de dicha contextualización, se realiza su análisis a partir de cuatro momentos:

- **Primer momento:** Frente al término “comunidad negra”, al respecto la ley en su artículo dos, las reconoce como un conjunto de familia de ascendencia afrocolombiana. Sin embargo, autores

como Juan de Dios Mosquera (2001) realizan una distinción entre Negro y afrocolombiano refiriéndose al segundo como aquellas

(...) comunidades descendientes de las personas africanas esclavizadas por los españoles y las comunidades cimarronas que conquistaron su libertad, entre 1510 y 1852. Son africanas por su ancestro genético, étnico, cultural y espiritual, asumiendo la africanidad como un valor personal y de la sociedad colombiana. (p. 4).

Por lo tanto, Mosquera (2001) retoma que la palabra Negro tiene una connotación que no da lugar a las raíces africanas, sino que por el contrario se refiere a toda una serie de estereotipos y prejuicios creados desde la colonia para referirse a los africanos no como sujetos sino como objetos a su servicio.

Aunque no solo se dan estas dos denominaciones, puesto que, por un lado, el Ministerio de Cultura reconoce que frente al término propuesto por Mosquera existen detractores señalando que éste se utiliza para disimular e invisibilizar los imaginarios negativos y las prácticas de discriminación alrededor de esta comunidad en el contexto colonial, motivo por el cual se autodenominan *Negritudes*.

Por otro lado, las comunidades afrocolombianas palenqueras (descendientes de los cimarrones que huyeron y constituyeron palenques, residencias anticoloniales, fortificadas y aisladas en las que se concentraron como esclavos libres); y raizales (descendientes del mestizaje entre indígenas, españoles, franceses, ingleses, holandeses y africanos, en las islas caribeñas de San Andrés, Santa Catalina y Providencia). (MinCultura, 2010, p.2)

Dichas denominaciones, permiten retomar todas las prácticas de discriminación que surgieran en la colonia y que se den actualmente, como se presentará posteriormente en el capítulo de análisis. Sin embargo, la población afrocolombiana no solo se constituye por un grupo determinado de personas, sino que incluye una gran diversidad cultural y regional, que a grandes rasgos hace referencia a la población afro de los valles interandinos, de las costas atlántica y pacífica, las zonas de pie de monte caucano y de la zona insular caribeña.

- **Segundo momento:** Se retoma la relación existente entre lo que se entiende por comunidad negra y ocupación colectiva (Art 2). En cuanto a comunidad negra se hace referencia a que esta posee una cultura propia con tradiciones y costumbres que se tejen alrededor de relaciones campo-poblado donde conservan su identidad permitiéndoles diferenciarse de otros grupos étnicos.

Por otro lado, ocupación colectiva, hace referencia al asentamiento histórico y ancestral de dichas comunidades las cuales desarrollan en la actualidad sus prácticas tradicionales de producción.

Visto de esta forma, estas dos concepciones encuentran relación en el sentido que afirman que la comunidad negra tiene prácticas, tradiciones y costumbres que les permite diferenciarse de otros grupos étnicos a partir de un territorio.

En dicho territorio existen relaciones sociales entre los miembros de la comunidad expresados en ‘territorialidad’, puesto que, esta hace referencia al “conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado

territorio por un determinado agente social, o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas” (Lobato, 1996, citado por Montañez y Delgado, 1998, p. 124)

- **Tercer momento:** Se hace énfasis en la concepción de educación estipulada en la Ley 70 de 1993, específicamente el Capítulo VI *‘Mecanismo para la protección y desarrollo de los derechos y de la identidad cultural’*, además se tendrán en cuenta los decretos que la complementan y su respectiva interpretación.

A) Decreto 804 de 1995: El cual reglamenta la atención educativa para los grupos étnicos, esta resolución está ordenada por el Art 189 de la constitución política y por los Art 55- 63 de la Ley general de Educación 115 de 1994.

Este dictamen se fundamentó en los principios de la etnoeducación, los cuales tienen como finalidad el desarrollo de personas y pueblos de manera autónoma, entendidos no solo en función de una individualidad, sino que también se tienen en cuenta como el producto de una historia, una cultura, un entorno social una diversidad lingüística, puesto que los individuos y o grupos construyen el mundo por medio de lenguas que pertenecen a su realidad cotidiana.

Así mismo, la autonomía implica una participación colectiva por parte de los sujetos, la cual orienta, desarrolla y evalúa sus procesos etnoeducativos, acordes a sus valores culturales, necesidades y particularidades. Dando paso a un conocimiento frente a su cultura y otras culturas por medio de la interacción enmarcada en relaciones recíprocas de igualdad y respeto. Donde la cohesión del grupo mantiene y sostiene su coexistencia, en medio de otros grupos étnicos.

Cabe resaltar que este decreto asume la concepción de educación para grupos étnicos, “como perteneciente al servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva” (art 1, 1995), dicha educación está enfocada a las comunidades indígenas, negras y/o raizales.

En el segundo capítulo de este articulado se dispone lo relacionado con los etnoeducadores y las capacidades que deben desarrollar estos para poder ejercer como maestros de las comunidades étnicas que componen a nuestra nación, además, en dicho apartado se reglamenta las condiciones que deben tener los establecimientos de educación superior para formar a los etnoeducadores.

Frente a este Decreto el autor Albán (2008), reprocha que, si bien reglamenta la atención educativa, también esta atención se encuentra ligada a un sistema educativo, en el cual los lineamientos de evaluación no toman en consideración particularidades regionales y étnicas; más cuando se supone que somos una sociedad intercultural.

Por otra parte, el autor Juan De Dios Mosquera (1999) menciona que, en el tema de etnoeducación afrocolombiana, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) lanzó un mensaje equivocado, puesto que, se hizo creer que esta era solamente para el reconocimiento y enseñanza de uno de los valores de la afrocolombianidad, el valor del patrimonio cultural, las danzas, la música, la gastronomía. Sin tener en cuenta que al hablar de afrocolombianidad se reconoce la ascendencia africana y la formación de valores propios de un contexto colombiano. (Como se cita en Araque, 2017, p. 12)

Finalmente, para hablar de etnoeducación en Colombia, es sin duda la diversidad un aspecto primordial, puesto que son muchos los grupos que interactúan en todo el territorio, cada uno con una historia, costumbres y características propias. Es allí, donde radica la importancia del papel que juega la educación, puesto que tiene como tarea desarrollar y articular competencias y habilidades sociales, académicas, ciudadanas, entre otras, a partir de las realidades contextuales de sus habitantes, orientándolos para que predomine el respeto por la diferencia.

B) Decreto 1122 de 1998: en el que se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones; estipulando así en el Artículo 1 que “Todos los establecimientos estatales y privados de educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos proyectos educativos institucionales la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, atendiendo lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 70 de 1993” (Decreto 1122 de junio 18 de 1998).

La implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos en las instituciones permite retomar aportes de esta comunidad para la construcción de un sistema educativo intercultural. Con respecto a esto, Albán (2008, p. 3) por un lado, llama la atención frente a los productores de textos escolares, pues continúan circulando estereotipos de las comunidades afrocolombianas, generando procesos de enseñanza y aprendizaje permeados por imaginarios en los cuales se ubican a estos grupos étnicos en un pasado remoto.

Por otro lado, no hay una coherencia frente a la filosofía que dio origen a la cátedra y la implementación, puesto que esta fue creada para la población no afrocolombiana y en la actualidad es la población afrocolombiana la que está implementando la cátedra y la realizan para reafirmar su identidad.

Situación que lleva a preguntar ¿Se implementa la catedra de estudios afrocolombianos en los establecimientos educativos, específicamente en el CED Jackelin? puesto que la relevancia de esta propuesta educativa radica en el reconocimiento de aportes a la historia y cultura colombiana, el fomento de las contribuciones de las comunidades afrocolombianas y la conservación, uso y cuidado de la diversidad, entre otros.

- **Cuarto momento:** Se hará referencia a la identidad cultural, la cual, en la Ley 70 en su Art 5 menciona como los consejos comunitarios que se desarrollan para recibir la propiedad colectiva tienen como una de sus funciones la preservación de la identidad cultural.

Continuo a ello el Cap. VI, establece en el Art 41, como el Estado apoyará los procesos organizativos de las comunidades negras, mediante los recursos necesarios que permitan recuperar preservar y desarrollar la identidad cultural. El Art 43, la reestructuración del Instituto Colombiano de Antropología -ICAN-, Unidad Administrativa Especial adscrita a COLCULTURA para que gestione programas de investigación de la cultura afrocolombiana. En el Art 44 se da como último mecanismo de protección a las comunidades negras la participación en el diseño, elaboración y evaluación de los estudios de impacto ambiental socioeconómico y cultural que se desarrollen en las áreas que se refiere la Ley 70 de 1993.

Con relación a lo anteriormente mencionado, es importante tener una postura frente a lo que se refiere identidad, ya que ante este concepto hay una serie de definiciones que en ocasiones es compleja para su comprensión, entendiendo así identidad como una “categoría dinámica, procesal y relacional, es decir, un producto en constante transformación en medio de las tensiones propias de la coexistencia de los distintos grupos que conforman la sociedad” (Montoya, 2010, p. 47).

Por lo tanto, no se podría hablar de identidad sino de identidades, ya que estas se constituyen en procesos dinámicos, que se consolidan en relación permanente con los otros, a partir de prácticas cotidianas, permitiendo así la construcción de diversas identidades en un mismo sujeto y/o colectivo, siendo estas empleadas en una situación determinada.

Para abordar cómo se conforman estas identidades, nos basaremos en lo propuesto por Betty Ruth Lozano (2013, pp.36-39), la cual realiza una clasificación de las diversas identidades que emergen en la población negra. La primera la denomina como *grupos étnicos*, son aquellas comunidades negras que poseen unas características que les permite ser definidas como grupo étnico desde el campo de las ciencias sociales, en relación con un territorio común, costumbres y dialecto propio, entre otros. Un ejemplo de estos grupos es la población del Palenque de San Basilio.

La segunda identidad, se denomina “Sectores de continuidad”, estos sectores están constituidos por las personas que son obligadas a migrar a la ciudad, pero llevan consigo unas sobrevivencias

culturales y una memoria oral que se toman para la construcción de una identidad colectiva urbana.

La tercera identidad, es “Sectores no étnicamente diferenciados”, estos son aquellos hombres y mujeres negros y negros que habitan en espacios urbanos, los cuales no han tenido un acercamiento a prácticas culturales afrocolombianas debido a una brecha generacional, generando así dispersiones e individualización de sus experiencias. Sin embargo, "Lo que este sector o serie comparte en realidad es una valoración social negativa de su fenotipo y rasgos negros definidos fundamentalmente por el color de piel y el tipo de cabello." (Lozano, 2013, p. 39)

Ahora bien, al tener en cuenta la postura de Lozano (2013), se cuestiona si desde la Ley estas identidades se tienen en cuenta a la hora de estipular mecanismos de protección cultural, ya que al repasar el capítulo VI de dicha legislación se encuentra que hace referencia a la protección de tradiciones y costumbres arraigadas.

Al mismo tiempo, se genera cuestionamiento de los mecanismos de protección a la identidad cultural, puesto que, si bien se mencionan dichos mecanismos, no queda claro cómo se implementan en la realidad nacional teniendo en cuenta el contexto. Frente a esto el autor Giraldo (2017) menciona “En la Ley no quedan establecidos mecanismos claros para hacer efectivo lo referente al reconocimiento y protección de su identidad cultural. Se hacen planteamientos generales ya consagrados a nivel constitucional, sin avanzar significativamente” (p. 35).

Siguiendo esta afirmación, se presentan dos discusiones referentes a la concepción y aplicabilidad de la Ley 70 de 1993 en alusión del tema de identidades (Walsh et al., 2005) puesto que, de un lado hay quienes consideran que esta normatividad se centra en garantizar los derechos de las comunidades que se encuentran en las zonas rurales y ribereñas, dejando de lado las múltiples manifestaciones y experiencias de la afrocolombianidad, que están relacionadas a otros territorios como son las grandes ciudades, ya que estas experiencias permiten reinventar de diversas maneras los procesos identitarios.

Por otro lado, se encuentran quienes consideran que si bien la ley habla de las personas que hacen parte del Pacífico colombiano no especifica que sea solo a estas comunidades, sino que por el contrario se encuentra abierta a la comunidad que se identifique como parte de ese territorio en consonancia con la propuesta de reconocimiento de diversidad étnico cultural (Achinte, 2008; Valderrama, 2017).

Dicha propuesta de diversidad étnico-cultural hace referencia al reconocimiento de diversas formas de vida y concepciones del mundo, que no necesariamente deben coincidir con la mayoría de la población, desde la idea que toda persona nace libre e igual ante la ley; por lo tanto, recibirán los mismos beneficios sin ninguna restricción por razón de sexo, raza, origen, lengua, etc. como se contempla en la constitución política de Colombia. (Constitución Política de Colombia, Art. 13, 1991).

Finalmente, para concluir esta descripción el contexto y efectos de la ley se reconoce la existencia de dos tensiones² reflejadas en procesos identitarios y territoriales:

Tensión identitaria.

La tensión identitaria, está relacionada con la denominación de esta comunidad, puesto que, esta población se encuentra en constantes discusiones y cuestionamientos si son ¿Negros o afros? En dichas discusiones se encuentran posiciones opuestas, que se dan a partir de destacar las luchas históricas que han dado estos movimientos para el reconocimiento de sus derechos.

Frente al término Negro existen dos posturas, la primera de estas es racial la cual hace referencia a que “son negros todos los que independientemente de sus posiciones políticas posean el color de piel que los acredite como tal” (Grueso citado por Walsh, León y Restrepo, 2005, p. 230). Por otro lado el término Negro es considerado como una expresión y una realidad cultural, que no se limita a la piel, “(...) negar lo negro sería negar el proyecto de lucha libertario por ser un sujeto autónomo pleno en condiciones y capacidades para su propio desarrollo.” (Grueso, 2006, p. 147).

En otro orden de ideas, el término “afro” presenta dos posturas, los que consideran que debe denominarse afrocolombiano, puesto que, permite realizar una especificidad del lugar que ocupan como sujetos políticos y de derechos en el Estado-Nación. Por otro lado, los que consideran que deben ser llamados afrodescendientes, ya que, eso que se llama Estado-Nación se

² La tensión surge cuando existe oposiciones de dos sectores que tienen poder y que luchan bajo intereses económicos, políticos y sociales, es decir, la tensión es ocasionada a partir de un conflicto, manifestándose a través las problemáticas que surgen en la interacción de sectores. (Merton, 1938; Marchand, 1985)

queda corto para lo que comprende este término como lo definen en la Conferencia Nacional De Organizaciones Afrocolombianas (2012).

La afrodescendencia es una plataforma política de construcción propia de colectivo a lo largo de América Latina y el Caribe, y es la que permite a los/las afrodescendientes asumirse como sujetos de su propia transformación. Es un término que alude a un tipo de ciudadanía y que exige derechos específicos al reconocerse la trata esclavista, el período de esclavitud colonial y sus efectos transgeneracionales como un crimen de lesa humanidad hacia los africanos y africanas y sus descendientes en las Américas. Este término coloca a los sujetos como sujetos históricos y los hace portadores de derechos y reparaciones por parte de los Estados (Conferencia Nacional De Organizaciones Afrocolombianas, 2012, p. 2).

Sin embargo, en la misma Conferencia realizada del 17 al 21 de mayo del 2012 se hace claridad que se son válidas las posturas de Negro o Afrocolombiano, puesto que, parten de un mismo punto al ser descendientes de los africanos, los cuales fueron secuestrados de África y traídos a las Américas.

Por lo tanto, lo anteriormente descrito permite comprender cómo la Afrocolombianidad y las Negritudes, más allá de ser un término sencillo, está configurado por una serie de aspectos de orden histórico, político, cultural y social, que son pertinentes retomar a la hora de comprender la construcción de las posturas identitarias antes presentadas, puesto que estas se configuran mediante procesos dinámicos que surgen a partir de la interacción entre los sujetos.

Tensión territorial.

Para el desarrollo de la siguiente tensión, es pertinente referenciar la postura conceptual que se tendrá en esta propuesta investigativa frente al concepto territorio, ya que, este es una construcción social, en el cual convergen relaciones tanto sociales como de poder y gestión, es decir, es un espacio que no se encuentra distanciado de la ideología y la política, generando así relaciones de dominación y resistencia. (Lefebvre, 1991; Montañez y Delgado, 1998; Torres 2016).

En consonancia con lo dicho anteriormente, se puede decir que el territorio es una realidad mediada por procesos económicos, políticos y sociales, puesto que este no solo genera riquezas materiales, sino que también simbólicas las cuales están ligadas al poder, estatus social y a la jerarquización de las personas residentes en un espacio establecido.

Es así, como en medio de esta concepción se puede ubicar en la actualidad prácticas materiales y simbólicas del territorio enmarcadas en modelos educativos, políticos y sociales permeados por ideologías neoliberales³ (Valderrama, 2007, p. 2), es decir, el territorio da paso a la industria y a la inmersión de políticas económicas que irrumpen dinámicas sociales y culturales.

Dichas apreciaciones, permiten analizar las tensiones que se han generado alrededor del territorio afrocolombiano, ya que este se encuentra inmerso en dinámicas de poder que están mediadas por el capital así como lo expresa Valderrama “En este sentido, es válido

³ En esta propuesta, es tomado como la autorregulación del mercado mediante la estimulación del sector privado siendo esta la solución a los problemas económicos del país, ideologías apropiadas a mediados del siglo XX por parte de los gobiernos Latinoamericanos, entre estos el colombiano.

afirmar que el modelo neoliberal implementado en Colombia creó un contexto favorable a los grandes capitales, a la exportación, la explotación minera y petrolera, la agroindustria y a el sector financiero” (2007, p. 7), lo que no permitió de manera favorable la titulación colectiva de territorios a las comunidades negras que se estableció en la Ley 70 , puesto que existieron negativas por parte del sector privado y empresarial como lo fue el de las palmas africanas, los camaroneros, explotación maderera y minera.

En palabras de Valderrama “al reconocer las riquezas culturales, minerales y de recursos naturales de esta zona del país, dio para definir a la región como una mercancía biológica comerciable y objeto de explotación que debe ser utilizada racionalmente” (2013, p. 7) Es así, como se puede evidenciar la pugna por el territorio entre las comunidades afrocolombianas y los intereses mercantilistas.

Además, está legislación no contempló la existencia del fenómeno de los grupos armados y delictivos (paramilitares, las bandas criminales (bacrim), grupos guerrilleros y carteles del narcotráfico) que buscan tener control del territorio para así poder cumplir sus objetivos, sin tener en cuenta el bienestar colectivo de las comunidades afrocolombianas, puesto que, como se mencionó anteriormente “el territorio no es solamente un espacio geográfico, sino que ante todo es un conjunto de vínculos de dominio, poder, negociaciones identitarias, pertenencia o apropiación” (Munevar, 2010, p. 134).

Ahora bien, cuando se hace referencia a que la Ley 70 no tuvo en cuenta dichos fenómenos, no significa que a la hora de la construcción de la legislación no hubiesen sido aspectos de

conocimiento nacional, sino que se halla carencia de artículos que reglamenten cuáles serían las posibles acciones que tomarían las poblaciones en caso de encontrarse en tensión con estos fenómenos, teniendo en cuenta que son territorios colectivos a favor de las comunidades negras.

Para concluir, la tensión territorial es consecuencia de las diversas concepciones de territorio constituidas por parte de cada uno de los actores que ejercen territorialidad, puesto que, dichas prácticas que dan surgimiento a simbólicas, contextos, tradiciones y dinámicas propias del espacio también dan representaciones de poder y es allí cómo se relaciona la comunidad afrocolombiana con tradiciones ancestrales, prácticas agropecuarias, elementos identitarios emocionales, folclóricos como lo retoma Munevar.

La noción de territorio construida por estas comunidades evoca en primera instancia una dimensión geográfica, que no es solamente la tierra o el lugar físico y la naturaleza, sino que abarca una construcción social e histórica de apropiación y producción (...) el territorio en estas comunidades es una condición para la existencia de la familia nuclear y la familia extensa. (2010, p.141).

Otro actor que se involucra en las pugnas por el territorio es el sector empresarial, respaldado por políticas tanto nacionales como extranjeras, lo que permite concebir estos territorios como meras fuentes de explotación, sin importar las simbólicas que se generan en estos espacios.

Además del incremento de la acumulación del capital por las prácticas de explotación maderera y mineral y como secuela de la integración y apertura, ha aumentado la inversión en nuevos sectores (...) la tierra para el cultivo de palma africana se obtiene de

los campesinos negros, ya sea por la fuerza o la compra, ocasionando desplazamientos masivos y el aumento de la proletarización, como la ejemplifica Tumaco”. (Escobar, 1999, citado por Valderrama, 2007, p. 9)

Por último, se encuentra a los grupos al margen de la ley los cuales toman un papel importante en la tensión territorial, puesto que estos en medio de sus acciones delictivas generan prácticas en pro de sus intereses y en detrimento de la ocupación del territorio.

En estos territorios se ha intensificado desde el año 1996, la confrontación militar entre guerrillas, paramilitares y Fuerza Pública. Confrontación que se manifiesta como en juego por el control estratégico de corredores entre la zona costera, el centro y sur del país; una economía de la guerra asociada al tráfico de armas y drogas. (Valderrama, 2007, p. 10)

En definitiva, las tres concepciones frente a territorio que constituyen la tensión territorial configuran a su vez las dinámicas de construcción de identidades, procesos educativos y formas de arraigo hacia al lugar en que habitan los ciudadanos nombrados afrocolombianos.

En otras palabras, pese a que la ley 70 de 1993 designe unos territorios específicos para las comunidades negras, esto no determina que el territorio indistintamente sea el pacífico, el atlántico o la región andina cuente con presencia de grupos denominados y autodenominados como “Negros o afrocolombianos” dando paso a pensar la existencia de un nuevo territorio en el que emergen nuevas identidades.

A considerar

- En la siguiente propuesta investigativa, se concibe el capítulo de afrocolombianidad desde la Legislación de la Ley 70, puesto que se considera que se conceptualiza el término afrocolombiano desde el reconocimiento de los derechos de esta población a partir de la Constitución Política de 1991, contexto en el que se dan discusiones sobre el mencionado término y el de negro. Sin embargo, la postura de las presentes autoras no está limitada a la concepción legislativa, puesto que al afirmar lo contrario se estaría dando por sentado que las comunidades afro-negras se constituyeron a partir de la Cons. del 91 o la Ley 70, lo que sería desconocer las raíces y las luchas que se han dado a lo largo del devenir histórico del país.
- Las comunidades negras y/o afrocolombianas a partir de su participación normativizada por la ley 70 de 1993, encuentra una visibilización y reconocimiento frente a aspectos como la educación y el territorio. Sin embargo, ha ocasionado que emerjan tensiones frente a ¿Cómo deben ser llamados? ¿Es Afrocolombiano y/o Negro solo aquel que habita en los territorios establecidos por la ley? ¿Cómo se ha configurado en la educación los aspectos establecidos tanto en la Etnoeducación como en la Cátedra de Estudios Afrocolombianos?

Todos estos cuestionamientos para las presentes autoras encuentran un punto de convergencia en el territorio, puesto que, como se mencionó en el apartado de tensión territorial, este más que un espacio físico es por el contrario una construcción simbólica

conformada por tradiciones y formas de arraigo donde los sujetos se encuentran en constante reafirmación.

- Al hablar de afrocolombianidad se hace referencia a una serie de luchas por parte de los movimientos que permitieron instaurar políticas de estado, donde incluyen diferentes normativas, una de ellas encuentra relación con la educación, puesto que son necesarias para comprender y estructurar propuestas encaminadas al reconocimiento identitario, pero se queda en simples nociones que no trascienden a la práctica.

Al revisar el campo educativo frente a estas normativas generan cuestionamientos de ¿Cómo se llevan procesos educativos fuera de los territorios establecidos en la Ley 70 de 1993? Puesto que pareciera que las comunidades negras se encuentran en dicho territorio, cuando la realidad llama a pensar y a retomar elementos pedagógicos que permitan el reconocimiento de la construcción de identidades en las urbes como Bogotá, espacio en cual se dan diversas formas de interacción dinámicas entre sujetos de distintas culturas.

- La afrocolombianidad como una expresión de la cultura y de la realidad nacional no se puede desligar del contexto mundial, el cual está mediado por la globalización, la información fáctica, la era del internet y el auge de la tecnología, generando así diferentes relaciones de interacción entre los sujetos, llevando al encuentro de diversas expresiones culturales; panorama que suscita cuestionamientos frente a ¿Cómo hablar de una cultura Afrocolombiana?

Puesto que se encuentran en constante relación con otras costumbres y tradiciones étnicas, ya que en dicho contexto se dan otro tipo de relaciones de diferente orden en las

que se generan expresiones culturales mixtas, resignificándose relaciones de sentido donde persiste lo tradicional, pero se toma lo nuevo.

Capítulo II: Hibridación Cultural

El concepto de hibridación es concebido en el campo de las ciencias biológicas para referirse a la mezcla de diferentes especies y la creación de una nueva especie, no obstante este concepto es acuñado por Néstor García Canclini, primer autor en importar y reelaborar la categoría de hibridación al campo de las ciencias sociales; sin embargo la hibridación cultural no es lo mismo según el campo o caso que se esté analizando (Burke, 2010, p. 73) puesto que este permite ver diferentes procesos o modalidades de hibridación según la disciplina, ejemplos de esto se encuentran estudios en economía (Escobar), arte (Canclini), historia (Burke), entre otros.

La hibridación cultural, abarca diversos fenómenos sociales, raciales, económicos y políticos, que se mezclan entre sí dando paso a diferentes expresiones interculturales y que no están determinadas por un tiempo específico, sino que se van desarrollando de manera eventual. Ejemplo a ello, se encuentra cómo en un espacio o lugar convergen aspectos tradicionales y modernos.

La hibridación sociocultural no es una simple mezcla de estructuras o prácticas sociales discretas, puras, que existían en forma separada y al combinarse, generan nuevas estructuras y nuevas prácticas. A veces esto ocurre de modo no planeado o es el resultado imprevisto de procesos migratorios, turísticos o de intercambio económico o comunicacional. (Canclini, 1997, p. 112)

En otras palabras, la hibridación es una transformación sociocultural generada en dos sentidos, el primero, de manera inconsciente e intersubjetiva en la que emergen mezclas imprevistas. El

segundo, aquellas hibridaciones que son elecciones totalmente racionales y que además tienen una función asignada por los sujetos; creando así “realidades negociadas” (Escobar, 2007), las cuales se encuentran permeadas por dinámicas propias del contexto como el capitalismo y las realidades socioeconómicas particulares de cada nación, grupo y/o sujetos.

Es decir, la hibridación cultural es el resultado del encuentro de prácticas imperceptibles que coexisten de manera paralela, que se mezclan originando nuevas prácticas; cabe aclarar que las prácticas imperceptibles fueron el resultado de otras experiencias híbridas, por lo cual no se podría asegurar que existen orígenes culturales puros, este fenómeno se explica por medio de los “ciclos de hibridación” (Stross, 1999), el cual concluye que ninguna práctica es totalmente homogeneizadora y/o pura, como se ha mencionado anteriormente los procesos de hibridación se pueden ocasionar de manera inconsciente e irreflexiva en medio de pugnas, contradicciones y conflictos.

En medio de esas pugnas se encuentra que la hibridación no es un concepto de consenso armonioso, ya que se puede ver que en procesos de hibridación no existe una homogeneización cultural, económica y/o social sin resistencia alguna por parte de sujetos y/o grupos culturales porque en ocasiones estos procesos implican desarraigo y pérdida de tradiciones locales (Burke, 2010; Canclini, 2001; Escobar, 1996).

Sin embargo, es allí en medio de esas resistencias donde se encuentran hibridaciones, puesto que, en medio de la pretensión de homogeneizar surgen estrategias por parte de grupos como los

afrocolombianos que no permiten que las tradiciones se pierdan del todo, un ejemplo de ello es la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

Cabe resaltar la importancia de la hibridación cultural para este trabajo investigativo, ya que, permite comprender diversas expresiones culturales que no están delimitadas a tradiciones y territorios específicos a grupos étnicos, permitiendo interpretar la construcción de realidades culturales subjetivas que están en medio de contradicciones y conflictos que generan complejas y en ocasiones desoladoras interacciones.

Factores que inciden en la hibridación cultural

Dentro de este orden de ideas, se pueden identificar factores que permiten el surgimiento de hibridaciones culturales, los cuales están relacionados con procesos económicos, tecnológicos, sociales y culturales enmarcados en la globalización. Si bien, esta se ha caracterizado por engrosar la brecha entre ricos y pobres, también ha reestructurado dinámicas socioculturales por medio de las tecnologías masivas, eliminando así fronteras interactivas entre los sujetos, permitiendo la apropiación de simbólicas distantes que no están atribuidas netamente a un territorio o región específica; un ejemplo de ello es el corto periodo para obtener información de lo que está sucediendo al otro lado del mundo ya sea gracias al internet, la televisión y/o vía telefónica.

Por lo tanto, “la globalización cultural más que homogeneizar ha hibridado, es un hecho ante el que podemos reaccionar de las formas más diversas, pero lo cierto es que es imposible no percibir la tendencia global a la hibridación” (Burke, 2010, p. 64). Es decir, la globalización no

solo genera dinámicas económicas que trascienden naciones, sino que también genera dinámicas culturales y sociales que permean las expresiones culturales de los sujetos y grupos sociales. A su vez, la globalización ocasiona en los sujetos transformaciones de sus marcos interpretativos y simbólicos, reinterpretaciones que se ocasionan a partir de la interacción de los sujetos con dinámicas enmarcadas en el desarrollo tecnológico y de los medios masivos de comunicación.

La *transnacionalización*, es un efecto de la globalización, el cual permea a las naciones de manera mundial, puesto que los países que buscan estar en lógica de desarrollo deben estar vinculados en relaciones de tipo, económico, político y cultural con otros. Cabe aclarar que este concepto es más utilizado en el campo de la economía, el cual hace referencia a la instauración de empresas de primer mundo en países considerados como tercermundistas, con la finalidad de abaratar costos de producción de las mercancías.

Para efectos de esta investigación, se tomará el fenómeno de la *transnacionalización* en el campo *cultural*, como aquella que hace referencia al desarrollo de procesos socioculturales, que se relacionan a partir de sistemas culturales de dos o más países y de esa manera generan el movimiento de mercados simbólicos. Es decir, expresiones culturales de países primermundistas trascienden fronteras y se instauran en países tercermundistas, generando así en los sujetos ideales encaminados a obtener un estilo de vida como el de las personas del primer mundo.

En este sentido, en palabras de Canclini (1990), la creación de grandes dispositivos mediáticos, la facilidad de acceso a la información, la adecuación de productos nacionales a referentes

locales y la deslocalización de los bienes simbólicos por la electrónica, la telemática y la tecnología satelital han venido configurando un mundo en el cual la producción y el consumo cultural no están circunscritas al ámbito de lo nacional.

En consonancia con la transnacionalización, se encuentra la *cultura industrial*, la cual permite retomar dichos mercados simbólicos que transitan en la transnacionalización, en el sentido que estos son configurados por objetos que adquieren un valor cultural y que representan una relevancia simbólica para los sujetos.

En otro orden de ideas, Canclini se entiende la *cultura industrial* como aquella que "ofrece a los habitantes de las sociedades posmodernas una matriz de desorganización-organización de las experiencias temporales más compatible con las desestructuraciones que suponen la migración, la relación fragmentada y heteróclita con lo social" (1990, p. 328). Es decir, experiencias simbólicas propiciadas y mediadas por la televisión, videojuegos, videoclips, entre otros, que permiten a las sociedades crear relaciones plenas y temporales con una participación fugaz sin tener en cuenta tradiciones, ni tampoco generar procesos de memoria histórica a nivel individual y/o colectiva, puesto que solo busca la inmediatez.

La cultura industrializada encuentra relevancia en la configuración y constante transformación de los marcos simbólicos, se puede comprender como una relación recíproca, en la cual, la industria encuentra en la cultura un espacio de legitimación y de reproducción de productos y procesos industriales y a su vez la cultura valiéndose de los medios masivos convierte todas aquellas

expresiones (obras de arte, cortos cinematográficos, producciones musicales) en bienes industriales.

Teniendo en cuenta que la hibridación cultural “a veces (...) ocurre de modo no planeado o es el resultado imprevisto de procesos migratorios, turísticos o de intercambio económico o comunicacional” (Canclini, 1997, p. 112) se encuentra la *migración* como un factor que permite intercambios culturales que tienen como posible resultado la hibridación; si bien, no es necesario el desplazamiento de los sujetos a otros territorios para poder tener intercambios interculturales, no se puede negar que el transitar por otros lugares permite fusionar simbólicas propias arraigadas a su lugar de origen, con las simbólicas de los territorios de paso o en los que se establecen.

Es ahí, donde se puede señalar que la hibridación cultural tiene fronteras múltiples y cambiantes las cuales se construyen constantemente a partir del desplazamiento de las personas de un lugar a otro, permitiendo trastocar significados, que se dan a partir de vínculos entre la cultura y el territorio. También se puede decir que, aunque las personas permanezcan fijas en un lugar pueden percibir e incorporar nuevos significados que circula en textos, música e imágenes y así reproducir y recrear imaginarios.

Procesos de Hibridación Cultural.

A fin de explicar los procesos de hibridación cultural se encuentran nociones que sugieren rupturas en las dinámicas socioculturales de los sujetos que conviven en medio de la modernización y la masificación tecnológica, cabe aclarar que este proyecto realiza énfasis en

procesos de hibridación cultural más no en la hibridación, en este sentido seguimos el planteamiento de Canclini:

Conviene insistir que el objeto de estudio no es la hibridez sino los procesos de hibridación, así es posible reconocer lo que contiene desgarramiento y lo que no llega a fusionarse. Una teoría no ingenua de la hibridación es inseparable de una conciencia crítica de sus límites de lo que no se deja o no quiere o no puede ser hibridada (2001, p. 20)

A partir de estos procesos, los sujetos tienen a su disposición un conjunto de bienes culturales que utilizan indistintamente en sus prácticas cotidianas y en la construcción de su identidad sin limitaciones más que su voluntad y su disponibilidad para hacerlo, es así como los sujetos de diferentes sectores sociales hacen uso de bienes culturales disponibles en el mercado, donde los combinan sin mayor restricción. Motivo por el cual se presentan a continuación las tres fases que componen este proceso: Desterritorialización, Descoleccionamiento y Reconversión.

Desterritorialización.

Esta categoría permite visibilizar cómo se da la hibridación cultural en medio de dos procesos, llamados desterritorialización y territorialización, estos empiezan a ser susceptibles de análisis en momentos coyunturales en los cuales los grupos ya no se encuentran estables ni fijos en un territorio, generando así nuevas expresiones y/o manifestaciones de los sujetos que a su vez son actores y productores culturales.

Una expresión de estas manifestaciones que son referente de la cultura característica de un país son las expresiones folclóricas colombianas, ya que no responden a géneros puros (currulao, son palenquero, cumbia, entre otros) sino se trata de fusiones o mezclas provenientes de otros lugares que las personas readaptan a sus necesidades expresivas como la salsa choque.

Así, Canclini refiere la desterritorialización como “La pérdida de la relación "natural" de la cultura con los territorios geográficos y sociales, y, al mismo tiempo, ciertas relocalizaciones territoriales relativas, parciales, de las viejas y nuevas producciones simbólicas” (2001, p. 288). En otras palabras, la desterritorialización son aquellas prácticas que emergen en medio de las condiciones sociales, políticas y económicas de cada nación, que dan lugar a nuevas formas de poder que no están enmarcados en relaciones hegemónicas y homogéneas. Esto significa, que es una subcategoría que permite comprender las situaciones que presentan desarraigo de la cultura con el territorio, cuyo poder no se encuentra contenido en la institución ni en el estado, sino que se encuentra presente en los nuevos espacios habitados, ya sea porque los sujetos migran o porque existe una transnacionalización de la cultura; la segunda situación hace referencia al fenómeno de la cultura industrial que rompe con la idea de las fronteras nacionales.

Por otro lado, la reterritorialización es un proceso por el cual los individuos se apropian de un espacio en donde se genera un significado simbólico y emocional, a partir de las tradiciones que estos traen consigo, desarrollando acciones y aptitudes de adaptación, es decir, es la mezcla de prácticas paralelas dando paso así a nuevas simbólicas y prácticas.

Por lo tanto, en el proceso de desterritorialización se da la desmitificación de “las comunidades”, puesto que sus dinámicas culturales dejan de ser concebidas desde un territorio específico, ya que sin importar el lugar las relaciones de los sujetos persisten sin estar delimitadas en un espacio geográfico. “... Así las culturas pierden la relación exclusiva con su territorio, pero ganan en comunicación y conocimiento” (Canclini, 1990, p. 306).

Descoleccionamiento.

Esta abstracción irrumpe la idea de explicar la cultura y lo que surge de ella por medio de la adquisición categorización y jerarquización de objetos simbólicos, ya que anteriormente se relacionaban los bienes simbólicos con el estrato socioeconómico o procedencia de los sujetos, otorgándoles así características específicas a quienes accedían a dichos bienes culturales.

Ejemplo de esto, se encuentra como la ópera se relacionaba con esferas sociales altas, puesto que el acceso a teatros era exclusivo para dichas esferas, ya que estos eran símbolos de estatus económico, social y en ocasiones hasta político.

De esta forma, la descolección hace referencia al proceso de interacción entre los sujetos y las producciones simbólicas sin estar encasilladas por el estrato socioeconómico, lugar, poder adquisitivo, nivel de instrucción, edad o sexo; puesto que los medios de comunicación y la asequibilidad a ciertos espacios culturales permiten la convergencia de diferentes sujetos sociales (Nacionales - Extranjeros), objetos simbólicos, instrumentos de ocio, entre otros, los cuales posibilitan la masificación de su utilización y apropiación a su dinámica de vida.

“Uno de esos cambios de larga data, que la intervención tecnológica vuelve más patente, es la reorganización de los vínculos entre grupos y sistemas simbólicos”. (Canclini, 1990, p. 288). En este sentido, el descoleccionamiento, permite develar cómo en las relaciones de poder que configuran las interacciones de los sujetos en procesos de hibridación cultural confluyen una serie de dispositivos de reproducción (Videocámaras, casetes, videojuegos, copiadoras, entre otros) que permiten la “democratización” de ciertas simbólicas culturales, que van de la mano con procesos sociales e históricos asociados con la llamada “modernidad” y “globalización”.

Reconversión.

El proceso de hibridación cultural permite explicar las estrategias que utilizan los grupos y/o sujetos al reorganizar las estructuras simbólicas y significados que les rodea, a partir de fusiones de prácticas paralelas para así poder ingresar a dinámicas globales, permitiendo una mayor movilidad social, cultural y económica. Sin embargo, el ingreso a estas dinámicas globales no implica la pérdida de tradiciones de estos grupos, sino que también en medio de esas reorganizaciones existe una reafirmación simbólica (Canclini, 2010, p. 221).

Dicho proceso se encuentra vinculado especialmente con la globalización y la transnacionalización, sin embargo, se desarrolla de dos maneras, la primera, reconversión económica y la segunda, reconversión cultural las cuales se relacionan una con la otra (Escobar, 1996 y Canclini, 2010), es decir, no son procesos paralelos, sino que en la gran mayoría de los casos una permite la otra.

Dicho de otro modo, en la dinámica económica de los sujetos la reconversión económica ocasiona que los procesos de consumo, abastecimiento y producción de alimentos, por ejemplo, se transformen y de esta manera influyan en todas las dimensiones del sujeto encontrándose allí, por ejemplo, la gastronomía, los juegos, etc.

Para efectos de este trabajo, la reconversión cultural no solo tomará en cuenta las dinámicas globales, sino que se considerará cómo los sujetos modifican sus prácticas culturales y reconfiguran sus estructuras simbólicas al mezclar simbólicas y aspectos considerados como afrocolombianos con las simbólicas y aspectos relacionados con prácticas y dinámicas urbanas y viceversa.

A Considerar

Por último, es conveniente para efectos de este trabajo realizar un breve recorrido por conceptos que se podrían considerar como sinónimos de la hibridación cultural, los cuales, a estimación de las presentes autoras, se deben aclarar para así mismo poder argumentar el uso de *hibridación cultural* como categoría de análisis para esta propuesta investigativa y no el uso de dichos sinónimos.

Antes, de determinar estos es pertinente resaltar el concepto de *interculturalidad*, como una categoría de la cual se desprenden concepciones como multiculturalidad, hibridación, transculturación y mestizaje cultural. (Canclini, 2001).

La interculturalidad es un concepto dinámico y se refiere a las relaciones evolutivas entre grupos culturales. Ha sido definida como «la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo (UNESCO, 2006, p. 17)

Dentro de este marco, se encuentra circunscrita la *transculturación*, término constituido por el autor Fernando Ortiz (1940), el cual permite describir el proceso transitivo de una cultura a otra, donde se puede evidenciar la importancia y el papel transformador de la cultura en la creación de nuevas formas culturales, donde estas dialogan se comunican y mezclan mostrando pérdida o desarraigo que conforman un fenómeno distinto a sus fuentes originales.

Toda transculturación, es un proceso en el cual siempre se da algo a cambio de lo que se recibe; es un “toma y daca”, como dicen los castellanos. Es un proceso en el cual ambas partes de la ecuación resultan modificadas. Un proceso en el cual emerge una nueva realidad, compuesta y compleja; una realidad que no es una aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino un fenómeno nuevo, original e independiente. Para describir tal proceso el vocablo de latinas raíces transculturación proporciona un término que no contiene la implicación de una cierta cultura hacia la cual tiene que tender la otra, sino una transición entre dos culturas, ambas activas, ambas contribuyentes con sendos aportes, y ambas cooperantes al advenimiento de una nueva realidad de civilización. (Ortiz, 1940 p. 5)

De acuerdo con lo dicho, la transculturación existe una relación de culturas analizadas desde las interacciones étnicas, asociadas principalmente a prácticas de colonización, como lo señala Ortiz (1940). Al ejemplificar, sobre el cultivo del tabaco por parte de los indígenas, puesto que ellos al tener contacto con los procesos civilizatorios adquirieron para sus propios procesos nuevos elementos empleados en la agricultura, sin dejar de lado la tesis que las culturas colonizadoras también se modificaron en medio de esta interacción, es así como el término de transculturación es propuesto para reemplazar el concepto de aculturación⁴.

No obstante, la transculturación y la hibridación cultural encuentran disimilitudes a la hora de analizar los diversos hechos interculturales, puesto que sus unidades de análisis son distintas, la primera, toma en cuenta principalmente como una unidad la interacción étnica donde intervienen tradiciones y costumbres culturales sin dejar de lado aspectos raciales; la segunda, toma en cuenta unidades analíticas como lo son: transnacionalización cultural, procesos globalizadores y transclasismo, es decir, no se queda en la mera clasificación y confrontación de lo tradicional y moderno.

⁴ Al tomar el concepto de aculturación encontramos que por un lado es “ No hay que esforzarse para comprender que mediante el uso del vocablo acculturation introducimos implícitamente un conjunto de conceptos morales, normativos y evaluadores, los cuales vician desde su raíz la real comprensión del fenómeno” (Ortiz,1994, p 4) y por el otro “De no estar el término aculturación tan firmemente establecido en la literatura antropológica, transculturación bien podría ser igualmente utilizada para expresar el mismo concepto” (Aguirre-citado por Ruíz, 2006); por lo tanto la aculturación será acá retomada como un concepto utilizado por los autores para aclarar la transculturación.

Por lo tanto, la hibridación cultural es un fenómeno que existe en la sociedad y que no encuentra un periodo específico de tiempo, puesto que, todo intercambio realizado en el desarrollo cultural del planeta ha traído consigo un devenir de costumbres y particularidades raciales.

Cabe aclarar que el mestizaje cultural es considerado como un sinónimo de la hibridación, ya que es concebido como la mezcla de pensamientos, costumbres, lenguas que se combinaban en los procesos de conquistas, sin embargo, esta no se distancia de la concepción de lo biológico-fenotípico, hecho que configura discursos de poder en el campo de las ciencias sociales que por medio de sus estudios argumentan la discriminación, control y legislación a las llamadas minorías étnicas por parte de los sectores de poder, prácticas que aun en la actualidad se ven reflejadas. (Canclini, 2001)

Dentro de esta perspectiva, se encuentra al autor Morner (1960) el cual fundamenta el uso del concepto mestizaje desde un sentido técnico de “miscegenación”, es decir, como una fusión biológica, un cruzamiento de razas.

En este sentido, para que haya un mestizaje cultural el punto de partida en la historia de América latina era el linaje, siendo uno de los criterios más preponderantes para diferenciarse en sociedad, especialmente de los considerados racialmente inferiores. En dicha época, con el afán de demostrar el origen étnico y social destacan ciertas características genealógicas como el color de piel, color de ojos, el tipo de cabello, rasgos físicos y grupo sanguíneo y de esa manera se crea una brecha de desigualdad entre las elites española, afrodescendientes e indígenas

Visto de esta forma, el mestizaje cultural no podría considerarse como hibridación, puesto que el primero tiende a relacionarse constantemente con aspectos identitarios propios de la mezcla de poderes entre colonizado - colonizador, quedando así corto para hablar de otras formas de expresión intercultural, objetivo que si llega a tomar los procesos de hibridación.

Siguiendo este razonamiento, el mestizaje encuentra desventaja frente a la hibridación, puesto que no toma en cuenta diversos fenómenos sociales que intervienen en procesos interculturales, y que si son tomados desde los procesos de hibridación.

Un reflejo de lo dicho anteriormente es como en el análisis de procesos de hibridación se tiene en cuenta la incidencia de medios de comunicación masiva, puesto que estos permiten al sujeto tener a su disposición un conjunto de bienes y sistemas culturales, que utiliza indistintamente en sus prácticas cotidianas. Estos bienes están disponibles en el mercado trasnacional de productos simbólicos donde son usados y combinados con otros.

Para finalizar, es conveniente mencionar que la categoría de hibridación cultural es de gran importancia para el desarrollo del presente proyecto investigativo, puesto que permite realizar un rastreo y acercamiento a las diferentes prácticas culturales de la comunidad educativa del CED Jackeline, compuesta por estudiantes afrocolombianos y no- afrocolombianos, las cuales están

inmersas en procesos cíclicos de hibridación⁵, visibilizados en significados atribuidos por dicha comunidad a elementos simbólicos de sus dinámicas.

Así mismo, reconocer que dicha visibilización de significados aportan a la construcción de procesos educativos encaminados a comprender fenómenos culturales, dinámicas cotidianas relacionadas con aspectos, como la gastronomía, el lenguaje y las relaciones sociales de los estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos, teniendo en cuenta circunstancias económicas y socioculturales reflejadas en la interacción de esta comunidad con otros grupos que convergen en escenarios escolares.

Capítulo III: Diseño Metodológico

El presente capítulo metodológico, es orientado por el interaccionismo simbólico, planteamiento sustentado por el enfoque interpretativo que permite concebir el fenómeno a investigar como una construcción relativa. Es decir, no existe una realidad general, puesto que la construcción de significados varía en cada individuo y/o grupos de sujetos, según la relación de estos con el contexto social y cultural en el que transitan. (Corbetta, 2007, p. 26).

⁵ Los procesos cíclicos de hibridación citado por Canelini (2001) son una manera de describir el tránsito de lo discreto a lo híbrido, conceptualizados por Stross “en la historia pasamos de formas más heterogéneas a otras más homogéneas y luego a otras relativamente más heterogéneas, sin que ninguna sea pura o plenamente homogénea” (p. 15)

En otras palabras, es un enfoque centrado en el estudio de esquemas simbólicos que orientan las acciones, percepciones del mundo, del sí mismo y estos a su vez configuran la vida de los sujetos, permitiendo así, el análisis de realidades y prácticas en escenarios educativos.

De esta forma, el interaccionismo simbólico encuentra lugar y relación con los procesos de hibridación cultural, en la medida en que estos procesos se configuran a partir de las expresiones culturales y simbólicas de los sujetos, las cuales se construyen y deconstruyen en la interacción de estos con su entorno. Es decir, el marco interpretativo del interaccionismo simbólico permite entrever estructuras simbólicas que posiblemente son el resultado de procesos cíclicos de hibridación (Strauss, 1999), suscitando así la posibilidad de analizar cómo se dan los procesos de hibridación en estudiantes afrocolombianos y no afrocolombianos.

Interaccionismo Simbólico

El interaccionismo simbólico se centra en la interacción de los diferentes actores en cuanto a su realidad sociocultural, así como la construcción e interpretación de símbolos y significados que conforman una realidad particular, aproximando a la acción diferenciada de unos sujetos con otros, permitiéndoles formar modos de vidas característicos.

Tal como lo menciona Blúmer (1982, p. 4)

El interaccionismo simbólico es el enfoque que estudia la vida de los grupos humanos y el comportamiento del hombre basándose en tres premisas: 1) el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que esta significa para él, 2) el significado de estas cosas surgen como consecuencias de la interacción social que cada cual mantiene con su

prójimo y 3) los significados se manipulan y modifican mediante proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso.

Es decir, que la persona actúa sobre los objetos de su mundo e interactúa con otras personas, a partir de los significados que estos tienen para ellas, dichos significados son producto de la interacción social. Principalmente la comunicación, que se convierte esencial tanto en la constitución del individuo como en la producción social.

Principios Primordiales Del Interaccionismo Simbólico.

Según Blúmer (1982), el *interaccionismo simbólico* encuentra fundamento en cinco principios desarrollados por Mead, los cuales son retomados por esta propuesta investigativa, ya que orientan la construcción de instrumentos que permitan dar cuenta de los elementos inmersos en los procesos de hibridación cultural, los cuales se encuentran configurados por marcos culturales y simbólicos, que constituyen las acciones de los estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos.

Los principios primordiales del interaccionismo simbólico propuestos por Blumer (1982) son cuatro: La interacción social, El “sí mismo”, El acto, Objetos y acción conjunta. Cada uno de estos principios en contexto con el presente trabajo investigativo se desarrolló de la siguiente manera.

1. La interacción simbólica, es el proceso en el cual se realiza una interpretación de los gestos suscitando acciones de acuerdo con dicha interpretación, permitiendo analizar las

interacciones que se pueden dar entre los estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos del CED Jackeline.

2. El “sí mismo”, este elemento dota al individuo (estudiantes) de una interacción consigo mismo, en la cual, toda persona es un objeto para sí misma, es decir, puede percibirse actuar y comunicarse consigo misma (Blumer, 1982). En este caso, los estudiantes afrocolombianos y no afrocolombianos son individuos en los cuales se reconoce un esquema que les permite dialogar consigo mismos, reconocer emociones y que le dota de la característica de interpretar y relacionarse con el mundo que los rodea.

3. Los Objetos, estos hacen referencia a los elementos físicos, imaginarios, naturales, artificiales o abstractos, sobre los que el individuo puede señalar o a lo que puede hacer referencia. En este sentido todos aquellos objetos sobre los cuales los estudiantes realicen concepciones son objetos que encierran un significado para quienes lo incorporan en su estructura simbólica; esta característica es la que permite afirmar que existen diversas concepciones sobre una abstracción particular. Así, cada estudiante tendrá diferentes significados sobre aspectos como las expresiones verbales, corporales y musicales.

4. La Acción conjunta, es referente a las acciones que se dan en común en torno a un objeto. Teniendo en cuenta, que las acciones individuales no se diluyen en la masificación, puesto que cada sujeto toma una posición distinta y desde ahí realiza un acto distintivo. Esta acción permite

definir las acciones que los estudiantes realizan de manera conjunta como jugar sin dejar de lado las individualidades.

Por último, cabe señalar que el interaccionismo simbólico, analiza e interpreta la construcción de significados y símbolos que realizan los sujetos e individuos. Permitiendo así, comprender en nuestra investigación cómo las interacciones entre sujetos, en este caso de estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos, dan paso a configuraciones simbólicas que dejan entrever procesos de hibridación cultural.

Además, este marco interpretativo potencializa el análisis de intercambios simbólicos que se dan entre los sujetos logrando así construcciones conjuntas, aceptando que en las interacciones no siempre existe una dominación hegemónica que impone la desaparición de simbólicas, ya que estas son reorganizadas por el sujeto.

Principios Metodológicos.

El *interaccionismo simbólico* sugiere tres principios metodológicos (Álvarez y Jurgenson, 2003, p.70). El primero, es reconocer que para detectar y comprender las relaciones de los sujetos y/o grupos se debe realizar una investigación naturalista, es decir, la investigación se desarrolla en el lugar donde se dan las interacciones de los sujetos a comprender.

El segundo, es la exploración, esta es una etapa flexible en la cual se busca acotar y comprender de manera clara el problema, paralelamente se detectan los datos pertinentes para la

investigación y se identifican las categorías de análisis. Esta fase encuentra fundamento en el anterior principio en la medida en que la delimitación del problema y de las categorías se da por medio de la observación del contexto escolar, pero a su vez, se tiene en cuenta fundamentos teóricos.

El tercero, es la inspección, esta permite un acercamiento a la población basándose en la observación realizada y la experiencia que se obtuvo después de llevar a cabo dicha investigación, posibilitando la mirada desde diferentes posturas dando paso a comprender situaciones que se dan en escenarios escolares.

Siguiendo este razonamiento, los tres principios metodológicos en nuestra investigación se desarrollaron: primero, en un escenario escolar en el que interactúan estudiantes de grados Transición, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, del colegio CED Jackeline, ubicado en la localidad de Kennedy en las que se puede encontrar diversas poblaciones, entre esas la afrocolombiana. Para realizar la fase de reconocimiento y de exploración, se usó dos técnicas de recolección de datos, estas fueron la Observación participante y la Entrevista Semiestructurada.

Para llevar a cabo la fase de inspección, se hicieron entre uno y dos encuentros en la semana por grado (402 y 501), en los cuales, se realizaron entrevistas semiestructuradas, para tener un acercamiento más personalizado con los estudiantes, recopilando información que posteriormente fue transcrita y organizada en matrices. Las cuales, permitieron focalizar decires significativos de los estudiantes a partir de dichas entrevistas, de acuerdo nuestras subcategorías

(Reconversión, Descoleccionamiento y Desterritorialización). Para así, concluir con el análisis de esta experiencia investigativa.

Si bien, esta fase se encuentra relacionada con la observación y la entrevista semiestructurada, está completamente desarrollada a partir de la construcción de matrices de registro de la información, puesto que son instrumentos que permiten organizar y sistematizar la información recolectada, posibilitando el cotejo de la información hallada con el desarrollo teórico, ya previamente realizado.

Además, permite entrever categorías que no se tenían contempladas antes del trabajo de campo, posibilitando así, realizar un análisis centrado en los decires de los estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos.

Técnicas

En la elección de estas técnicas se tuvieron en cuenta las etapas del interaccionismo simbólico propuestas por Álvarez y Jurgenson (2003) y las subcategorías de Reconversión, Descoleccionamiento y Desterritorialización. Cabe aclarar que la implementación de estas técnicas es transversal y aplican para la recolección de datos de las tres categorías de análisis.

La primera técnica implementada para la recolección de datos de las tres categorías de análisis y acorde a la fase de exploración es la **Observación Participante**, la cual es entendida como una técnica de investigación constituida por dos acciones que se desarrollan de manera paralela en el investigador (Corbetta, 2007). Una de estas es el escuchar y observar la interacción que se da

entre los sujetos a partir del objeto de estudio, la otra acción que se da es la de involucrarse con los sujetos partícipes en la investigación, puesto que permite ver y conocer a fondo los sentires y significados atribuidos al objeto de estudio.

La observación participante se relaciona con el interaccionismo simbólico, en la medida que permite realizar “investigación naturalista” por parte de las investigadoras inmersas en el contexto educativo (CED Jackeline) donde se dan las interacciones que serán registradas en *diarios de campo*.

De esta forma, el diario de campo es un instrumento que permite registrar el proceso de observación de las prácticas que crean los sujetos en su interacción e intercambios de simbólicas con otros actores sociales. Posibilitando así, analizar y describir sucesos que se dan en el campo investigativo de manera más detallada.

El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo (Bonilla, Rodríguez, 1997, p. 129).

Es así, como por medio de este instrumento se registraron todas las observaciones realizadas en la institución CED Jackeline. El diario de campo posibilitó interpretar importantes acciones o actividades, llevadas a cabo por parte de los estudiantes, que en muchos momentos son reiterativos.

La **Entrevista semi-estructurada** se caracteriza por contener un orden de preguntas donde estas se ven condicionadas por la conversación, dando la posibilidad de introducir temas nuevos, aspectos emergentes, que el investigador no había contemplado, pero que surgen en la conversación. Este es el tipo de entrevista es más usada en investigación cualitativa, pues hay un cierto grado de control por parte del investigador y una cierta libertad en las respuestas en el informante.

(...) “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013, p.164).

Para el registro y sistematización de la información se realizan matrices que organicen la información recolectada, permitiendo la interpretación y entrever, si es necesario volver al campo si existen vacíos de la información en relación con las categorías de análisis. El desarrollo de estas matrices se genera a partir de matrices generales y de temáticas que se modificaron y adaptaron según los datos hallados, los objetivos y las categorías que orientan este proyecto.

Las matrices u otros ordenamientos de datos permiten al analista analizar, en forma condensada, el conjunto completo de datos, para poder ver literalmente qué hay allí.

Desde allí, varias cosas pueden pasar: el investigador puede volver al campo para recuperar datos faltantes; otras ordenaciones pueden hacerse para tener una mejor vista; o las columnas, o las filas, o todas las entradas dentro de las ordenaciones pueden ser reconfiguradas. (Huberman y Miles, 1994, citado por Freidin, 2017, p. 124)

Análisis

El análisis se llevó a cabo contraponiendo las subcategorías con los contenidos encontrados a través las diversas estrategias utilizadas para la recolección de narrativas lo que permite cotejar, discutir, afirmar la teoría con la realidad.

Es así, como a partir de las entrevistas semiestructuradas y la observación participativa se logró registrar en escrito o audio los decires de los estudiantes afrocolombianos y no- afrocolombiano para su análisis, teniendo presente los siguientes aspectos que permitieron contraponer los decires obtenidos:

Dichos aspectos, están relacionados con las subcategorías *descoleccionamiento*, *desterritorialización* y *reconversión*, las cuales son procesos que se dan en la Hibridación Cultural. El primero, permite comprender cómo las personas en su interacción diaria apropian bienes culturales (medios de comunicación y entretenimiento ‘Play Station, Xbox, celular, internet’) sin importar la raza, estrato social, nacionalidad, etc. Permitiendo, la reconfiguración de prácticas cotidianas como el juego, la alimentación y las relaciones sociales, las cuales se

encuentran mediadas por elementos como los videojuegos, el internet, las películas, etc. que se asociaban a cierto tipo de estratos sociales.

El segundo, *desterritorialización*, es un proceso en el que se dan intercambios de simbólicas que traen consigo los estudiantes de origen y/o ascendencia afrocolombiana con simbólicas de estudiantes no- afrocolombianos, a partir del desplazamiento desde su lugar origen a otros espacios. De esa manera, posibilitar el acceso a una cultura, como es en el caso de la afrocolombianidad sin importar el lugar geográfico donde se esté ubicado.

Finalmente, el tercero, *reconversión*, es el proceso que realizan los sujetos de diferentes grupos culturales, transformando sus expresiones culturales para adaptarse a contextos distintos de su lugar de origen. En el caso de los estudiantes no-afrocolombianos poder adaptarse a esas nuevas configuraciones simbólicas (formas de hablar, estética, baile, etc.), que les puede generar esa interacción con sujetos pertenecientes a la cultura afrocolombiana. Es decir, este proceso les permite a los sujetos hacer de sus expresiones tradicionales una reconfiguración sin olvidar lo que ya traen consigo.

Estas subcategorías dan paso a descubrir tendencias y develar diferencias en el contenido, comparar mensajes, reflejar actitudes con relación a los procesos de hibridación cultural.

Población

Caracterización de la Institución CED Jackeline.

La población investigada hace parte del Centro Educativo Distrital Jackeline, el cual está encaminado bajo el horizonte institucional del 2014, basado en los siguientes aspectos:

El primer aspecto, proyecto Educativo Institucional, se sustenta jurídicamente desde la Ley General de Educación (1994) en Colombia, el cual tiene como objetivo principal que los estudiantes se integren a una propuesta educativa de carácter integral y se construyan como sujetos autónomos participativos, solidarios que promuevan la transformación social desde los ámbitos en los que se desenvuelven: personal, interactivo y colectivo con el fin de fomentar la participación de los Niños, Niñas y Jóvenes en su contexto.

El segundo aspecto, es el principio básico que orienta el proceso educativo, es de aceptarse a sí mismo y al otro, respetando las diferencias, creando vínculos afectivos para crecer como ser individual y social en pro de la construcción de una sociedad más justa y armónica.

El tercer aspecto, la visión del CED Jackeline, aspira a promover personas intelectualmente excelentes, capaces de pensar y actuar por sí mismas. Afectivamente plenas, capaces de ser amorosas, tiernas, emocionarse y elegir, expresivamente sensibles capaces de manifestar sus propias ideas, sentimientos y deseos con pretensiones de sinceridad, demostrando sensibilidad respecto al contexto, convivir en él y transformarlo, usando sus herramientas y procesos cognitivos, afectivos y expresivos a la comunidad de indagación, favoreciendo su transformación personal y de la comunidad a la cual pertenezcan (Instituto Jackeline, 2014, p. 4).

El cuarto aspecto, la misión del CED Jackeline, es la de fomentar en sus estudiantes una formación integral que promueva el desarrollo humano en todas sus dimensiones. A través de procesos pedagógicos que toman como punto de partida el mundo experiencial del estudiante, guiado en la construcción del saber, saber ser y saber hacer para que logre la comprensión de su entorno mediante el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, comunicativas y ciudadanas que le permitan actuar y transformar la sociedad (Instituto Jackeline, 2014, p. 4).

Al realizar esta indagación, se puede decir que el centro educativo CED Jackeline es susceptible de investigación, ya que su propuesta educativa determina un interés para la construcción de sujetos que promuevan vínculos colectivos y consoliden acciones para una convivencia más justa dentro y fuera de la escuela, desde acciones de transformación en la sociedad acordes a su realidad.

En esta propuesta, también se tiene en cuenta la formación del sujeto, la cual está mediada por la interacción, dando paso al análisis de las diferentes dinámicas interculturales que se presentan entre afrocolombianos y no-afrocolombianos que conforman dicha comunidad educativa. Para así, poder brindar elementos que permitan la construcción de propuestas educativas por parte de la institución, en las cuales tengan en cuenta procesos interculturales como la hibridación cultural, que se dan en su escenario escolar.

En la observación participante llevada a cabo permite comprender las dinámicas cotidianas que se maneja en el CED Jackeline, hecho que nos viabiliza el trabajo con grados 402 y 501, puesto que las maestras directoras de grupo de estos grados autorizan el trabajo con los estudiantes seleccionados para realizar la recolección de datos por medio de entrevistas.

Así mismo, los estudiantes seleccionados para el desarrollo de la investigación oscilan entre los 9 a 12 años. Para efectos de análisis se dividen en dos grupos, el primero hace referencia a los estudiantes afrocolombianos y/o negros y el segundo grupo son los mejores amigos de estos estudiantes, ya que, ellos tienen una interacción constante dentro y fuera de la institución. Lo cual nos permitirá dar cuenta de procesos de hibridación cultural, teniendo presente que las expresiones culturales se manifiestan no solo en escenarios escolares sino en hechos diarios y cotidianos.

Criterios de selección de la población.

Estudiantes: Para poder analizar procesos de hibridación cultural en la interacción de estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos del CED Jackeline. Se tiene en cuenta aspectos del concepto de afrocolombianidad tomado de la cartilla '*Cátedra de estudios de afrocolombianidad, Orientaciones Curriculares*' (2000).

Estos aspectos son, por un lado, la identificación de comunidades afrocolombianas en las regiones del Valle del Cauca, Nariño, Antioquia, Chocó, Costa Atlántica, San Andrés, Providencia, Santa Catalina, sin contar la población diseminada en centros urbanos y otras

regiones. Por otro, se tiene en cuenta características de orden cultural como lo son: Tradicional oral, Relación de familia y parentesco amplio, Genotipo, Formas de vestir, Alimentación, Lengua y Códigos de Comunicación, Música y danza.

A partir de este concepto se considera, por un lado, que los estudiantes afrocolombianos son aquellos que nacieron en las regiones anteriormente mencionadas y estudiantes nacidos en Bogotá pero que sus padres son de alguno de estos departamentos, esta información se logró identificar por medio de una encuesta realizada a grados 1°, 2°, 4° y 5°.

Por otro lado, los estudiantes no-afrocolombianos son seleccionados a partir de la relación más cercana de amistad que los estudiantes manifiestan tener con un compañero afrocolombiano, que se visibilizó por medio de la Observación Participante, lo cual permite determinar las interacciones significativas que hacen parte de procesos de hibridación.

Capítulo IV: Análisis

El presente capítulo expone el análisis de procesos de hibridación cultural obtenidos a partir de significados simbólicos expresados en narrativas de estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos del CED Jackeline. Para dar cuenta de ello, se identifican tres expresiones culturales, estas son: Expresión corporal, expresión verbal y musical. Además, se identifican datos emergentes que encuentran lugar en relación, si bien no hacen parte de las categorías de análisis, se manifiestan de manera recurrente en las verbalizaciones de los estudiantes, generando así relevancia.

Dicho término, expresiones culturales es tomado y desarrollado teniendo en cuenta, que son aquellas manifestaciones materiales que realizan las personas a partir de sus sentires, significados y costumbres que encuentran relación a un territorio o un grupo étnico. Según De Román, son todas las formas tangibles o intangibles en que se expresan, aparecen o se manifiestan los conocimientos y las culturas tradicionales y comprenden las siguientes formas de

expresión o combinaciones de las mismas: Verbales, musicales, corporales, entre otras (2011 p.141).

En relación con lo expuesto anteriormente, se puede decir, que esta materialización simbólica cultural de cada grupo tiene un significado individual y/o grupal. Posibilitando así, entender que cada una de estas expresiones son un objeto abstracto, el cual organiza y estructura simbólicas y acciones de los sujetos.

De esta manera, desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, se pueden relacionar con el concepto de ‘objeto’⁶, puesto que, este permite comprender que cada persona desarrolla concepciones distintas a partir de los significados y vivencias que ese objeto tiene para sí mismas (Blummer, 1982, p. 51).

Así, la “hibridación cultural” es un fenómeno, en el cual se encuentran diferentes culturas cada una caracterizada por aspectos sociales, culturales, subjetivos. Aspectos que pueden o no “mezclarse” en la interacción.

Dicho fenómeno se encuentra estructurado por tres fases: Descoleccionamiento, desterritorialización y reconversión, estas se pueden dar de manera subjetiva, acrónica y transversal, ya que no todos los grupos y/o sujetos estructuran sus simbólicas de la misma

⁶ El objeto, desde la perspectiva de Blummer (1982) se convierte en un punto central para el interaccionismo simbólico en la medida que este permite entender que el mundo social es una construcción social de conceptos que se materializan en objetos físicos, inmateriales, abstractos, entre otros, a los cuales los sujetos le atribuyen un significado y a partir de este actúa e interactúa con cada uno de los objetos que le rodea, además es una categoría que comprende que esta significación atribuida por los sujetos no es algo estático sino que es dinámica puesto que esta puede variar a partir de la interacción de los sujetos.

manera y en los mismos tiempos. Cada uno de estos procesos, tiene unas particularidades que lo distingue, sin embargo, encuentran puntos de convergencia y similitudes.

Es decir, no se caerá en la generalización de que todos los decires aquí analizados han realizado hibridaciones, sino que hacen parte de uno u otros procesos que podrían lograr convertirse en una “hibridación cultural”.

Para el desarrollo de este análisis, se parte de las narrativas de estudiantes afrocolombianos y no afrocolombianos, recolectadas en diferentes momentos, de las cuales emergieron tres aspectos que hacen parte de lo que mencionamos como “Expresiones culturales” (verbal, corporal y musical). Las cuales, tienen relevancia significativa para los estudiantes y son analizadas a la luz de los procesos de hibridación cultural.

EXPRESIÓN VERBAL

Las diferentes expresiones verbales que permiten develar procesos de hibridación se encuentran constituidas por estudiantes Afrocolombianos y no afrocolombianos respectivamente.

En este caso, se encuentra la narrativa de la Estudiante Afrocolombiana (Ver anexo B), la cual representa cómo las expresiones verbales se desligan de los territorios en donde se estima que provienen dichas palabras, hallando relación con el proceso de desterritorialización.

¿Saben qué significa bollito? Significa un hombre “bueno” y bollazo Significa una mujer.

Cuando uno escucha decir que ese bollito o bollazo estaba muy lindo esos son los costeños que se lo dicen a los hombres o mujeres atractivos. También dicen usted está

cantúa significa mucha cola, eso lo escuche en una canción, pero de todas maneras yo tengo un tío que vive por allá [Santa Marta] (2017).

A partir de lo dicho por la estudiante, se puede inferir que en la construcción del proceso de hibridación se encuentra el factor de la cultura industrial (Canclini, 2001), en la medida que esta ofrece experiencias simbólicas propiciadas y mediadas por la televisión, videojuegos, videoclips, entre otros, que permiten en este caso la difusión de manifestaciones culturales que trascienden barreras territoriales, étnicas, entre otras. Puesto que, dichas palabras confluyen en espacios y contextos en los que interactúan tanto los estudiantes afrocolombianos como los no afrocolombianos, materializando así producciones simbólicas mezcladas.

En un diálogo posterior, esta estudiante manifiesta “pero venga, es que el pacífico y la costa son muy diferentes y a nosotros nos confunden con los costeños, a veces si somos bulliciosos [tumaqueños] eso sí lo confieso, nosotros si hablamos duro” (Ibíd.) (Ver Anexo A). Esta verbalización, permite evidenciar la tensión existente entre la concepción que tienen las personas no afrocolombianas sobre las personas afrocolombianas relacionándolas con los costeños, puesto que aún se encuentra permeado el imaginario que todas las personas afrocolombianas nacen en ciudades costeras, dejando de lado las expresiones afrocolombianas que se originan en ciudades como Bogotá (afrobogotanos).

En medio de la confluencia de diversas expresiones culturales y la interacción de los niños anteriormente mencionados, cabe resaltar la siguiente experiencia que se da a partir de una conversación grupal con los estudiantes, afrocolombiano (Nº1) y no-afrocolombiano (Nº2), en

la cual se puede visibilizar el proceso de descoleccionamiento, puesto que refleja el uso de ciertas palabras como “Crack” para definir emociones de asombro o sinónimos de suerte, la cual es utilizada en diversos países y difundida en medios masivos de comunicación, esta difusión no lo delimita a un grupo cultural.

- Investigadora: ¿Qué es crack? -Estudiante N° 2 No afrocolombiano: Crack es tener suerte, ya. Estudiante N° 1 Afrocolombiano: Yo he visto en YouTube uno que hace videos, que se llama RobleisIUTU, él duro como una semana haciendo el reto del lápiz, eso es ser crack. (Ver Anexo B)

De este fragmento se puede inferir, que el uso de ciertas palabras no está delimitado a un grupo cultural, puesto que en este caso los estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos por medio de YouTube pudieron conocer a qué se hace referencia cuando escuchan la palabra “Crack” y a partir de ello generan una utilización de este término en la interacción. Todo ello, da paso a comprender cómo esa rápida expansión por medio de la industria cultural permite que los bienes simbólicos circulen y sean consumidos con absoluta libertad, sin distinciones, ni limitaciones por los diversos sectores sociales.

Es así, como en lo expuesto por los estudiantes afrocolombiano (N°1) y no- afrocolombiano (N°2) permite, por un lado, dar cuenta de un proceso de hibridación puesto que no es necesario trasladarse de un lugar a otro para tener acceso a ciertas simbólicas, ya que, los medios masivos posibilitan a los sujetos tenerlas a la mano.

Por otro lado, permite ver cómo las palabras utilizadas por estos estudiantes pertenecientes a culturas diferentes dan paso a esa interacción enmarcada en convergencias y no en las posibles diferencias que existen entre los grupos étnicos de estos estudiantes, puesto que si bien, son de distintas culturas no quiere decir que en sus diálogos no puedan tener algo en común.

Así mismo, en las verbalizaciones de los estudiantes afrocolombianos y no afrocolombianos, se encuentran de manera reiterativa una diferenciación entre Bogotá y sus lugares de origen o lugar donde vacacionan. Esta expresión, se manifiesta con el adverbio “allá”, esto en los procesos de hibridación nos remite a la concepción de territorio, puesto que, por un lado, el respaldo legislativo manifiesta que este grupo étnico tiene unas prácticas y tradiciones que los diferencia a partir de un territorio. Es decir, ese territorio constituye las expresiones materiales y simbólicas que garantizan la apropiación y permanencia de las personas a ese lugar.

Por otro lado, en los procesos de hibridación esa relación con el territorio, si bien en un primer momento está configurada en un espacio específico, con la desterritorialización y la reterritorialización, esas expresiones materiales y simbólicas se quedan en el marco de interpretación del sujeto por el cual actúa, piensa y proyecta un nuevo entorno de referencia.

Dicho entorno, se encuentra mediado por factores como la migración, aspecto que, en la presente investigación, toma lugar en las realidades de los estudiantes afrocolombianos, puesto que, encontramos que evidentemente el sujeto crea unos significados con relación a unas simbólicas las cuales se encuentran ligadas a un espacio físico, ya sea temporal o permanente.

De modo tal que el sujeto tiene y transita con esas significaciones en los diversos espacios en los que interactúa sin querer decir que no interioriza y se adapta a su contexto actual. Un reflejo de ello se da cuando el estudiante afrocolombiano (N° 1) manifiesta por medio del juego las diferencias de jugar fútbol en Florida y jugar fútbol en Bogotá.

La forma de jugar fútbol en florida es muy distinta que acá, el saque de banda se hace por arriba y uno en florida lo saca por el piso y también los penales los cobra el arquero y el arquero decide quien pega penaltis. (Niño N°1)

La enunciación de este estudiante es una clara ejemplificación de un proceso de reconversión en la cual se fusiona los conocimientos previos que él traía de su lugar de origen con los que actualmente interactúa, al reorganizar estructuras de significado con relación a la manera de jugar el fútbol.

EXPRESIONES CORPORALES

En las expresiones corporales se identificaron aspectos relacionados con la hibridación cultural, la cual confluye en los procesos de descoleccionamiento, puesto que en los decires del estudiante afrocolombiano (N°1), enfatiza en la temporalidad con relación a las formas de vestir, lo cual en las narrativas del estudiante esto transita en lo “moderno” y lo “antiguo” y depende del lugar donde se encuentre. “Si, es que en Florida usted no tiene que estar pasado de moda, es como si yo me pusiera la ropa de los 80, acá no se burlan, pero allá sí.”. (Estudiante, N°1, 2017)

Este fragmento, permite ver cómo la expresión corporal a partir del proceso de descoleccionamiento, puede estar mediada por los medios masivos o por la interacción con otros

sujetos, por esa razón García afirma que “(...) las modas, se cruzan todo el tiempo y, para colmo, cada usuario puede hacer su propia colección” (1990, p.283). Es así como este proceso transita en diferentes espacios permitiéndole al sujeto apropiarse bienes simbólicos de otros lugares para adaptarlos e insertarlos en sus dinámicas cotidianas

Con lo anteriormente dicho, se puede decir, que en la interacción con otros sujetos y a partir de los medios masivos, se puede acceder a otros bien simbólicos. Dejando de lado el ideal que en los únicos lugares donde hay avances en cuanto a la “moda” son las grandes ciudades (Bogotá). Si bien, el estudiante afrocolombiano (N°1) transita entre Florida y Bogotá hace una diferencia en sus narrativas enfatizando que él, al estar en Florida debe estar a la” moda” porque al no hacerlo sería el centro de burla para sus amigos, lo que no pasaría en Bogotá.

EXPRESIONES MUSICALES

Al acercarse a las experiencias de los estudiantes alrededor de las expresiones musicales, se encuentra desde las narrativas de los estudiantes afrocolombianos y no-afrocolombianos puntos de divergencia y convergencia que están relacionados con procesos individuales y grupales en los que adquieren gustos musicales aprendidos, gracias a la interacción de estos con contextos que les rodean, pero dichos procesos no se relacionan directamente con pertenecer o no a cierto grupo étnico.

Demostrando allí el proceso de descoleccionamiento (Canclini, 2001), el cual permite que los sujetos accedan a diversas simbólicas culturales trascendiendo barreras sociales, como la raza, el estrato socioeconómico, el género, la edad, permitiendo así la existan colecciones personalizadas

por cada uno de los niños que transitan entre lo que se denominaría como “antiguo” con lo “contemporáneo”.

Como a mí me criaron con la música clásica, esa vieja que escuchan los viejos antes, a mí me gusta esta música; como la de Alejandro Sanz, Enrique Iglesias, Shakira, Laura Pausini. Ese vallenato de ahora es todo feo no me gusta, a mí me gusta ese antiguo todo romántico, a mí me gusta mucho esa música porque mi mamá y papá la escuchan (Estudiante, N° 5, 2017)

A su vez esta experiencia refleja cómo la cultura industrial permea el acceso de los estudiantes a estas expresiones culturales e influye en la existencia de gustos aprendidos, en este caso la televisión y las producciones de novelas las cuales democratizan expresiones que no responden a clasificaciones o en este caso a colecciones.

Esta relación de la expresión musical con la cultura industrial se da puesto que, la música, como el arte, el lenguaje se encuentra inmersa en procesos de globalización, en los cuales, se valen de medios masivos de comunicación como la internet, plataformas digitales como YouTube para reproducir y renovar las formas de concebir aspectos de orden cotidiano.

Es así como en la globalización todos aquellos bienes culturales que se relacionaban con ciertas clases sociales empiezan a masificarse y es allí donde aquellos géneros musicales propios de un país o grupo étnico empiezan a ser reproducidos en otros espacios con una connotación más comercial que simbólica. “La modernización disminuye el papel de lo culto y lo popular tradicionales en el conjunto del mercado simbólico, pero no los suprime. Reubica el arte y el

folclor, el saber académico y la cultura industrializada, bajo condiciones relativamente semejantes” (Canclini, 2001, p.18).

De igual forma, se puede evidenciar en una conversación entre las estudiantes afrocolombiana (N° 5) y no- afrocolombiana (N° 6), las cuales manifiestan escuchar música, específicamente el género representativo de Patricia Terán, a lo cual la segunda niña expresa que ella empezó a gustarle la música de esta artista gracias a la novela ‘tarde lo conocí’.

En el caso de estas niñas las producciones televisivas no solo influyen en el acceso a la música, sino que también, al uso de expresiones verbales que demuestran variación dialéctica extranjera que aprenden de producciones mexicanas como la *‘Rosa de Guadalupe’*, lo que permite entrever que la cultura industrial es un mecanismo que posibilita la transnacionalización de la cultura y que al realizar ejercicios de análisis de estas expresiones no se pueden dejar de lado el contexto en el cual se originan las manifestaciones culturales. En este caso la globalización, fenómeno que actualmente se presenta en todos los países del mundo, que permite la transnacionalización de simbólicas culturales.

Encontrando así, relación con lo propuesto por Burke (2010) la globalización cultural más que homogeneizar ha hibridado. Es un hecho ante el que podemos reaccionar de las formas más diversas, pero lo cierto es que es imposible no percibir la tendencia global a la hibridación (p. 64), dando así, paso a poder analizar las expresiones culturales, especialmente la expresión musical a la luz de procesos de hibridación cultural, desde la postura que si bien existen manifestaciones materiales e inmateriales propias de una cultura (De Román, 2011), no

se puede decir que estas manifestaciones responden a expresiones de “culturas puras” puesto que se encuentran en procesos dinamizadores como lo es la globalización y los procesos cíclicos de hibridación (Stross, 1999), los cuales explican y argumentan cómo cada expresión cultural puede ser producto de una hibridación ya antes realizada y como esta se naturaliza en las prácticas de los sujetos.

TENSIONES EMERGENTES

Si bien, el objeto de estudio son los procesos de hibridación cultural en relación a una serie de expresiones culturales, en el registro y sistematización se hallan datos que son reiterativos en las narrativas de los estudiantes, generando así aspectos emergentes a analizar. El primer aspecto o dato emergente, se relaciona con los términos para referirse al grupo poblacional Afrocolombiano. El segundo aspecto, discriminación o “bullying” que vivieron algunos de los estudiantes afrocolombianos. El tercero, la incidencia de la catedra de estudios afrocolombianos en escenarios escolares como herramienta para contrarrestar situaciones de discriminación. Por último, las construcciones identitarias de estudiantes afrocolombianos mediadas por la interacción de estos con estudiantes no afrocolombianos y dinámicas sociales culturales que se desarrollan en la ciudad de Bogotá.

Primer aspecto emergente, refiere a que si bien los términos para hacer alusión al grupo poblacional Afrocolombiano es de “Negro” o “Negritudes” “Afro” “Costeño” etc. Dichas

denominaciones son utilizadas de forma indefinida sin tener claridad de cuál es su utilización de acuerdo al contexto histórico, político y jurídico.

Esta diversificación de nominación genera una serie de tensiones frente a su definición, las cuales fueron evidenciadas en el contexto del CED Jackeline cuando el estudiante afrocolombiano (Nº 1), manifiesta que el término “Negro” es utilizado en su lugar de origen para menospreciar u ofender a alguien. Esta acción se encuentra fundamentada en la perspectiva trabajada por Juan de Dios Mosquera.

Este autor plantea cómo este término de “Negro” fue utilizado en la colonia como una manera de denominar a la mercancía, la palabra negro significó durante el colonialismo, mercancía, esclavo y animal, subhumano, la palabra negro no significó persona (2001, p. 16).

La anterior definición, permite dar lugar al significado y la connotación que para el estudiante tiene esa palabra, ya que él se encontró en una situación en la que utilizaron ese término para ofenderlo y menospreciarlo en diversas ocasiones en el anterior colegio, convirtiéndose en un motivo de cambio de institución y suceso al que él denomina “bullying”. Es así, como se halla vinculación entre primer aspecto anteriormente desarrollado y el aspecto de la discriminación.

Al llegar a su Historia Académica, se le pregunta hace cuánto está estudiando en el actual colegio y se encuentra que el entro el presente año, puesto que estaba estudiando en el Colegio Distrital San Rafael, colegio en el cual el estudiante se siente en situación de discriminación o de “bullying” por parte de un compañero de clase, haciéndole sentir mal por su color de piel, siendo esta una experiencia que no le agrada recordar. Sin embargo, este manifiesta que a pesar que en

el primer periodo de ingreso al colegio CED Jackeline no se ha sentido mal, ni le hacen “bulliying” por su color de piel, aspectos físicos o comportamientos, sino que ahora tiene muchos amigos. (Ver Anexo C)

Efectivamente el estudiante no relaciona este término con la carga y la connotación que menciona Juan de Dios Mosquera, ya sea porque desconoce el término afrocolombianidad o porque no se siente identificado con este. Puesto que, como se evidencia en el presente fragmento de la narrativa tanto este estudiante afrocolombiano (N°1) como uno no-Afrocolombiano (N°2), relacionan este término con aspectos de orden físico, ya que al preguntarles que piensan sobre la afrocolombianidad la asocian a las personas de Colombia que tienen el pelo afro.

INVESTIGADORA: ¿Solo porque tenías el pelo afro entonces eras afrocolombiano?,

NIÑO N° 1: si, pero me lo cortaron, NIÑO N° 2: Diga, yo era Afrocolombiano,

INVESTIGADORA: ¿Ósea que tú eras afrocolombiano ya no eres afrocolombiano?,

NIÑO N° 1: si (...) (Ver anexo A)

Dicho suceso de “bulliying”, da lugar a comprender cómo el término “negro” afecta al Niño N° 1 de manera negativa, más allá de la conceptualización histórica y política de la ‘afrocolombianidad’, puesto que, desde su experiencia y la construcción de su identidad genera en él estructuras simbólicas que ligan la expresión “negro” a ofensa y discriminación. Pero, si bien el ‘objeto’ (Blummer, 1989) es susceptible a cambio de significaciones, esta experiencia de “discriminación” también se encuentra sujeta a transformaciones a partir de las nuevas

interacciones que tiene con su nuevo grupo de amigos, con los cuales ya no se siente diferente ni excluido por su color de piel. Como se evidencia en su narrativa “Ahora me siento más play, ya no siento que me digan negro sino me dicen por mi propio nombre y que tenga más amigos hay para jugar en mi casa”. (Ibíd.) (Ver anexo C)

Sin embargo, alrededor del término “negro” emergen autores (Walsh, León y Restrepo, 2005; Grueso, 2006) que lo defienden como una manera de rescatar y visibilizar las luchas, abusos y el papel de las personas traídas de África en la construcción de las bases de desarrollo económico social y cultural de los países de Europa, Occidente y América. Dichos movimientos sociales son los que se conocen como “Negritudes”.

La conformación de estos movimientos es una muestra de un proceso de hibridación llamado Reterritorialización, el cual emerge en la apropiación del territorio si bien de una manera física también de una manera simbólica en la que los sujetos realizan acciones que no van encaminadas a lo establecido de forma hegemónica, sino que por el contrario representan una forma de resistencia.

En este sentido, al utilizar el término “negro” como una señal externa de referencia para interactuar entre las personas ocasiona una utilización subjetiva de dicho término como se evidencia en prácticas, acciones y discursos de estudiantes del CED Jackeline, específicamente en un momento de la observación participante cuando un estudiante le dice a otra estudiante. “No, tú no puedes ser la profesora porque la profesora no es negra”. (Ver anexo A)

De igual manera, este proyecto investigativo tomó el término afrocolombiano puesto que este en su particularidad geográfica, histórica y cultural, hace referencia a las comunidades con predominio del ancestro africano en un largo proceso de construcción y deconstrucción endógena y exógena que logra construir culturas propias que se expresan en prácticas de la vida cotidiana, sin que necesariamente haya un sentido de pertenencia étnica⁷.

El tercer análisis emergente, surge a partir de los dos anteriores aspectos ya analizados, generando y suscitando cuestionamientos sobre catedra de estudios afrocolombianos en escenarios escolares como herramienta para contrarrestar situaciones de discriminación, ocasionando la siguiente pregunta ¿Se implementa la catedra de estudios afrocolombianos en los establecimientos educativos, específicamente en el CED Jackelin?

Partiendo de la observación realizada en el colegio no se lleva a cabo ningún tipo de implementación en referencia a la Catedra, el material didáctico se encuentra en la biblioteca, pero no es utilizado en el aula por parte de los profesores. Así mismo, desde el área de orientación e inclusión no tenían conocimiento del decreto 112 de 1998 que reglamenta la implementación de este material, puesto que estas cartillas son herramientas de apoyo frente a la propuesta de igualdad e inclusión de los grupos culturales en todos los ámbitos en este caso, el educativo.

⁷ Ministerio de Educación Nacional, Propuesta marco de Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Duque Chaverra. Alex, Gómez Martínez, Alberto y otros. Santa Fe de Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico, junio 23 de 1996, p. 27.

En el contexto educativo se cruzan y encuentran expresiones de todos aquellos marcos de comprensión y de significación simbólica de los estudiantes, a partir de esta concepción el individuo no sólo adopta apta los roles y las actitudes de otros, sino que en el mismo proceso acepta el mundo de ellos (Palomares, 2003) aspectos que se configuran en medio de una interacción en la cual se construyen significados, valores, conductas y visiones del mundo, estas construcciones en ocasiones no se dan de manera consensuada, convirtiéndose así en un factor que causa varias problemáticas como la discriminación, la homogeneización de saberes y la imposición de culturas al interior de la escuela y así mismo en la sociedad, puesto que dichas construcciones están mediadas por el devenir del entramado social constituido por la familia, la religión, la cultura, entre otros.

Un elemento que conforma al contexto educativo, es el escenario escolar estos se configuran no sólo como instituciones que se encargan de procesos administrativos, técnicos y pedagógicos, sino que también tienen un papel importante en la socialización de los sujetos en la cual se construyen significados en medio de la interacción y confrontación de los estudiantes con sus pares, maestros en otros actores de socialización; una de las funciones de la escuela es “propicia[r] una actividad de “socialización” y una actividad social. Como socialización, hace referencia al proceso de construcción de la identidad individual y a la organización de una sociedad; como actividad social, se refiere a los diversos modos de pensamiento que constituyen la coherencia social” (Durkheim, 1970, citado por Echeverría, 2003, p. 5).

Por último, las construcciones identitarias de los estudiantes afrocolombianos encuentran relación con lo propuesto por Lozano (2013) ya que desde las narrativas de estos estudiantes se pueden catalogar como pertenecientes Sectores No Étnicamente Diferenciados (SNED), esta asignación se realiza porque los estudiantes (Nº1 y Nº 3) que viven en contextos urbanos no comparten rasgos identitarios como: una tradición, unas costumbres, unos recuerdos históricos, una lengua propia, entre otros. Puesto que, las personas catalogadas como pertenecientes a esta categoría no logran establecer estos rasgos identitarios por factores como la dispersión lo que no les permite tener una vida étnica en comunidad o existen brechas generacionales en las que se pierde la transmisión de costumbres y tradiciones de raíces afro.

Los Sectores No Étnicamente Diferenciados encuentran relación con los Sectores De Continuidad (SDC) en la medida que estos tienen en común experiencias en las cuales existe una carga negativa por su color de piel (Lozano, 2013, p. 37) Así como se puede observar en la experiencia previamente analizada del Estudiante afrocolombiano (Nº 1), el cual no se reconoce como afrocolombiano si encuentra que es diferente haciendo referencia a su color de piel, a partir de la experiencia negativa que vivió en la anterior institución educativa.

Conclusiones

Este apartado tiene como finalidad presentar las conclusiones que surgen a partir del análisis de la información, de los objetivos y de la pregunta de este proyecto de grado, por ello cabe mencionar que al analizar procesos de hibridación cultural a partir de las expresiones culturales permite entrever como se entrecruzan la desterritorialización, el descoleccionamiento y la reconversión, puesto que estas expresiones hacen parte de los bienes culturales y existe un acceso por parte de cada sujeto de manera consciente o inconsciente a dichos bienes, formando descoleccionamientos, pero a su vez estas pueden estar configuradas y reconfiguradas por simbólicas que migran de otros territorios y pueden ser adoptadas por los grupos sociales como estrategias que les permiten configurar nuevas simbólicas sin dejar de lado las suyas.

Las expresiones culturales que emergieron en esta propuesta investigativa son: la musical, la corporal y la verbal, estas se manifiestan de manera reiterativa en las narrativas de los estudiantes, puesto que estas expresiones son las más significativas para los niños en la medida que se constituyen a partir de sus saberes y sus gustos, características que si bien pueden tener en común también los identifica y los particulariza.

Por medio de estas expresiones culturales se visibilizan los procesos de hibridación cultural (la desterritorialización, el descoleccionamiento y la reconversión) en los cuales se encuentran de manera transversal los factores que influyen los marcos de interpretación de los estudiantes y los cuales no se pueden segmentar a un solo proceso de hibridación.

Inicialmente el trabajo de campo se desarrolló con seis estudiantes, lo cual permitió que al momento de su desarrollo en el campo y del análisis se concluyera que cuatro de estas experiencias eran significativas en la medida que permiten establecer que tanto se dan procesos de hibridación cultural (descoleccionamiento, desterritorialización y reconversión) en la interacción de estudiantes afrocolombianos y no – afrocolombianos y como dicha interacción influye en la construcción y deconstrucción de significados.

Por otro lado, se concluye, si bien este proyecto no se centra en la afrocolombianidad y los aspectos culturales, históricos, políticos con los que se puede relacionar este concepto, no se puede obviar que la afrocolombianidad, está relacionada con procesos tanto individuales como colectivos que permiten el reconocimiento identitario por parte de los sujetos, situación en la que se puede inferir que si bien los estudiantes afrocolombianos no tienen un discurso argumentativo que los identifique como “afrocolombianos y/o negros” desde lo académico y conceptual, se puede observar que estos en sus diálogos realizan una distinción frente a otros grupos culturales, que les permite tener aspectos identitarios que lo construyen como algo propio.

Esto se puede ver en sus estructuras simbólicas, objetos y por ende la construcción de su mundo social a partir de significados de sus expresiones culturales y de sus lugares de procedencia, evocando así diferencias entre “allá” y “acá” , logrando evidenciar en los estudiantes afrocolombianos que a pesar de no utilizar conceptos académicos que les permita reconocerse como pertenecientes a una cultura, en sus decires siempre evocan la diferencia que está

relacionado a lo territorial, lo cual gira entorno a sus gustos, esto permite ver afirmar que hay una brecha de distracciones como lo menciona lozano (2013) que no permite que estos estudiantes tengan un acercamiento a prácticas culturales afrocolombianas.

Lista de referencias

- Albán Achinte A, (20 y 21, 2008). *Diversidad, diferencia e interculturalidad: tensiones e incertidumbres*. [Estudios De Suelo Interculturalidad Y Sujetos En Resistencia]
Recuperado de <https://es.scribd.com/document/355554693/Diversidad-e-Interculturalidad-Tensiones-e-Incertidumbres-S>
- Alcaldía mayor de Bogotá – Secretaria de educación, 2000, (Serie guías).
- Araque Fabio. (2017). La etnoeducación como elemento fundamental en las comunidades afrocolombianas [Archivo PDF]. Recuperado el 20 de mayo de 2018 de <http://www.scielo.org.mx/pdf/dsetaie/v8n15/2007-2171-dsetaie-8-15-00005.pdf>.
- Deulofeuth, B. (Mayo del 2012). Afrodescendiente. Conferencia Nacional De Organizaciones Afrocolombianas, Colombia.
- Bonilla, E. Rodríguez S. (1997). *Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Colombia: Norma.

- Burke, P. (2010), *Hibridismo cultural*. Madrid, España: Akal.
- Blúmer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Buenos aires: Hora.
- Centro Educativo Distrital Jackeline. (2014). *Horizonte institucional*. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5865/128243.pdf?sequence=1>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Valrealty.
- De Román, R. (2011). *Manifestaciones de la cultura popular relevantes como obras del espíritu. artesanía. folclore. cuentos y tradiciones populares*. Madrid: Reus.
- Díaz, L. (2013). *Investigación en Educación Médica*. Recuperado el 6 de Septiembre en <http://riem.facmed.unam.mx/node/47>
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: El perro y la rana.
- García Canclini. (2001). *Culturas híbridas Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aire: Paidós.
- Grueso, L. (2006). *Escenarios de colonialismo y (de) colonialidad en la construcción del Ser Negro. Apuntes sobre las relaciones de género en comunidades negras del Pacífico colombiano.* revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. N° 7 (II Semestre, 2006-I semestre, 2007): p.145-156.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2007). *Estudios sobre la participación política de la población afrodescendiente: la experiencia en Colombia / Instituto Interamericano de Derechos Humanos*. Recuperado el 6 de septiembre de <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/2098/estudios-pp-afrodescendientes-colombia-2007.pdf>.
- Ley 70, *Diario Oficial*, año CXXIX, N° 41013, 31 de agosto, 1993.

- Lozano Lerma B, (2013). *Orden racial y teoría crítica contemporánea: un acercamiento teórico-crítico al proceso de lucha contra el racismo en Colombia*, Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Ministerio de Cultura, Bogotá (2010). *Afrocolombianos, población con huellas de africanía*. Bogotá. Disponibles en:
<http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterización%20comunidades%20negras%20y%20afrocolombianas.pdf>
- Montañó G, Delgado M. (1998). *Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional*. Cuadernos de Geografía, volumen (VII, No. 1 -2), p.120-134. Recuperado de https://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf
- Ortiz, F. (1940). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Habana, Cuba: Ciencias sociales.
- UNESCO. (2006). *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>
- Valderrama, C. (2007). *Estado, sociedad y la aplicabilidad de la Ley 70 en las zonas rurales de la región del pacífico colombiano*. Artes Gráficas Universidad Del Valle., v.1 fasc.2, p.97 - 117.
- Wabgou. M, Arocha. J, Salgado. A y Carabalí. J. (2012). *Movimiento Social Afrocolombiano, Negro, Raizal y Palanquero: el largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia*. Colombia-Bogotá: Universidad Nacional.
- Walsh, C, León, E y Restrepo, E. (2005). *Movimientos sociales afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador*. Colombia: Convenio Andrés Bello.

ANEXOS A

Matrices de registro de la información- Afrocolombianidad

CATEGORIA DE AFROCOLOMBIANIDAD			
FECHA	PARTICIPANTES	TÉCNICA INSTRUMENTO	FRAGMENTO
11 de octubre de 2017	Estudiantes grado cuarto	Diario de campo	Finalizada la sesión, al estar en la oficina de orientación se presencia como un grupo de tres estudiantes estaban en educación física y al irse la profesora, una de las niñas se sienta dónde estaba la profesora y un niño le dice " tú no puedes ser la profesora, porque la profesora no es negra". Al pasar ello la niña se corre y la otra compañera le dice al niño que no debe ser grosero.
11 de octubre de 2017	Estudiante N° 1 Afrocolombiano	Entrevista semi estructurada	Investigadora: ¿Tú sabes que significa ser Afrocolombiano? Estudiante No 1: No, Investigadora: ¿Has escuchado la palabra? Estudiante No 1: Sí, Investigadora: ¿En dónde la has escuchado? Investigadora: ¿Que dicen? Estudiante No 1: Mi mamá mi papá y mi tío la dicen

30 de octubre de 2017	Estudiante N° 1 Afrocolombiano	Entrevista semi estructurada	Investigadora Y cuando no te dicen por tu nombre tu cómo te sientes Estudiante No 1: Si me dicen negro le digo a la profe, sino no les paro bolas y espero a que llegue la profe Investigadora Ósea que en florida la gente se dice negro Estudiante No 1: Si, algunas veces, si son enemigos. Investigadora ¿Pero la gente no se ofende? Estudiante No 1: Si son enemigos si se ofenden, y se dicen grosería. Y después son amigos. Investigadora: Ósea que si entre personas se dicen negro ya es una ofensa. Estudiante No 1: Si, ellos casi todos, excepto algunos adultos.
8 de Noviembre	Estudiante N° 1 Afrocolombiano Estudiante N° 2 No Afrocolombiano	Entrevista semi estructurada	INVESTIGADORA: Si yo digo esta palabra tú con que lo asocias “Afrocolombiano” Estudiante No 1: Eso es fácil Estudiante No 2: Colombiano. INVESTIGADORA: Y para ti que significa alguien Afro Estudiante No 2: ¿Afro?, ¿Pelo Afro?

			Estudiante No 1: A por fin INVESTIGADORA: Bueno y si no tiene afro, si yo le digo que soy afrocolombiana Estudiante No 2: ¿Afro? pero no tiene el pelo afro INVESTIGADORA: Ósea no soy afrocolombiana Estudiante No 2: No INVESTIGADORA: ¿La única condición para que una persona sea afrocolombiana seria que tenga el cabello afro? Estudiante No 2: Si Estudiante No 1: Yo si soy afrocolombiano ¿Porque tiene el pelo afro? yo lo tenía (Afrocolombiano) INVESTIGADORA: ¿Solo porque tenías el pelo afro entonces eras afrocolombiano? Estudiante N° 1:si, pero me lo cortaron Estudiante N° 2: Diga, yo era Afrocolombiano INVESTIGADORA: ¿ósea que tú eras afrocolombiano ya no eres afrocolombiano? Estudiante N° 1: si, uno hace cualquier cosa con el pelo
--	--	--	--

8 de Noviembre	Estudiante No 5 Afrocolombiana Estudiante No 6 No afrocolombiano		INVESTIGADORA: Cuando hacen referencia a la forma de expresarse a ¿Qué hacen referencia? Estudiante N° 6: Para mí, yo creo que hablan muy diferente, yo creo, pero no sé si sea verdad, ¿Jackeline allá hablan diferente? Estudiante N° 5: No, pero venga es que es el pacífico y la costa son muy diferentes y a nosotros nos confunden con los costeños, a veces si somos bulliciosos (tumaqueños) eso si lo confieso, nosotros si hablamos duro.
-------------------	---	--	--

ANEXOS B

Matrices de registro de la información Hibridación Cultural

CATEGORIA DE HIBRIDACIÓN CULTURAL			
FECHA	PARTICIPANTE	TÉCNICA INSTRUMENTO	FRAGMENTO
11 de octubre del 2017	Estudiante N° 1 Afrocolombiano	Entrevista Semi-estructurada	A mí me gusta los de Ozuna, J Balvin y Maluma son géneros, yo creo porque los dos se parecen) ah y a veces salsa.
11 de octubre del 2017	Estudiante N° 1 Afrocolombiano	Entrevista Semi-estructurada	Allá si se disfruta, se disfrazan, son como los carnavales excepto que pasan por todo el barrio, también hacemos asado tenemos una familia grande pero allá en florida, acá jugamos (Bingo).
11 de octubre del 2017	Estudiante N° 1 Afrocolombiano	Entrevista Semi-estructurada	Rusio, son las personas que se les ve esto blanco (se señala su piel) y la crema lo ayuda.

			Hay sequias ... Hay ríos
11 de octubre del 2017	Estudiante N° 1 Afrocolombiano	Entrevista Semi-estructurada	La forma de jugar futbol en florida es muy distinta que acá, se hace por arriba y uno en florida lo saca por el piso y también cobra el arquero y el arquero decide quien pega penaltis
30 de octubre del 2017	Estudiante N° 1 Afrocolombiano	Entrevista Semi-estructurada	Si, es que en Florida usted no tiene que estar pasado de moda, es como si yo me pusiera la ropa de los 80, acá no se burlan, pero allá si Entonces, a veces como a mí, yo me puedo colocar la ropa de los 80 y a mí no se me burlan usted sabe cómo me coloco.
30 de octubre del 2017	Estudiante N° 1 Afrocolombiano	Entrevista Semi-estructurada	Allá casi no se ve el play station, Xbox 360, allá casi no se ve niño ahí puede estar despegado de la televisión, eso es lo bu

30 de octubre del 2017	Estudiante N° 1 Afrocolombiano Estudiante N° 2 No-afrocolombiano	Entrevista Semi-estructurada	Investigadora: ¿Qué es crack? Estudiante No 2: Crack es tener suerte, ya. Estudiante N° 1: yo he visto en youtube uno que hace videos llama RobleisIUTU, él duro como una semana haciendo el crack.
30 de octubre del 2017	Estudiante N° 2 No-afrocolombiano	Entrevista semi-estructurada	La manera de jugar allá, allá no jugábamos congelados, jugar escondidas cogidas y esconder la bandera
2 de Noviembre del 2017	Estudiante N° 5 Afrocolombiana	Entrevista semi-estructurada	Como a mí me criaron con la música clásica, esa vieja que antes, a mí me gusta esta música; como la de Alejandro Sanz, Shakira, Laura Pausini. Ese vallenato de ahora es todo feo me gusta ese antiguo todo romántico, a mí me gusta mucho mi mamá y papá la escuchan, también me gusta esa de Patino nos vemos la novela de 'tarde lo conocí' a mí sí me gustaba que empezara la novela
2 de noviembre del 2017	Estudiante N°5 Afrocolombiana	Entrevista semiestructurada	Estudiante N° 5: Una palabra que yo no entendí de acá es el "goce", cuando lo escuché dije qué eso; yo lo vine a escuchar como entre los 5 a los 7 años Estudiante N° 6: para nosotros los rolos es un beso

	Estudiante N° 6 No-afrocolombiana	largo, el beso en el que uno se demora y se da bien dado en cambio un beso para nosotros es un pico. Hay una palabra que me encanta decir, en mexicano, que es Neta, la verdad, neta no te estoy mintiendo. También uso padrísimo. Estudiante N° 5: yo también uso esas palabras, veo mucho la rosa de Guadalupe, también digo mucho guey, en México también se usa el “anda carnal” eso también es chévere. Estudiante N° 6: Brother también lo dicen en México, que hace referencia a hermano Estudiante N° 5: también es hermano y lo usan en Santa Martha, Saben qué significa bollito? Significa un hombre “bueno” y bollazo Significa una mujer. Cuando uno escucha decir que ese bollito o bollazo estaba muy lindo esos son los costeños que se lo dicen a los hombres o mujeres atractivos. También dicen usted está cantúa significa mucha cola, eso lo escuche en una canción, pero de todas maneras yo tengo un tío que vive por allá.
--	---	--

24 de octubre del 2017	Estudiante N°5 Afrocolombiana	Entrevista semiestructurada	Como a mí me criaron con la música clásica, esa vieja que antes, a mí me gusta esta música; como la de Alejandro Sanz, Shakira, Laura Pausini. Ese vallenato de ahora es todo feo no me gusta ese antiguo todo romántico, a mí me gusta mucho esa de mamá y papá la escuchan, también me gusta esa de Patricia. Vemos la novela de 'tarde lo conocí' a mí sí me gustaba esa, empezara la novela.
------------------------	----------------------------------	--------------------------------	--

ANEXOS C

Matrices de registro de la información- Datos emergentes

TENSIONES EMERGENTES			
FECHA	PARTICIPANTE	TÉCNICA E INSTRUMENTO	FRAGMENTO

12 de septiembre de 2017	Estudiante No1-Afrocolombiano, Investigadora	Diario de campo	Al llegar a su Historia Académica , se le pregunta hace cuanto está estudiando en el actual colegio y se encuentra que el entro el presente año y que en sus años pasados desde preescolar hasta Tercero estudiaba en el Colegio Distrital San Rafael, al preguntar por qué se había dado el cambio de institución el manifiesta que es porque le hacia Bullying , cuando se le pregunta por qué Bullying responde que por qué había un compañero que lo hacía sentir mal y se burlaba de él y se le pregunta porque se burlaba de él y responde que por su color de piel, Cuando se busca conocer que cosas decían para que le hicieran Bullying manifiesta que no le gusta repetirlas porque lo hacen sentir mal. Así mismo, manifiesta que en el primer periodo él no tenía amigos y que ahora ya tiene amigos y que él no se ha sentido mal ni ha sentido que le hacen bullying por su color de piel ni por ningún aspecto físico o comportamental.
30 de octubre del 2017	Estudiante No1-Afrocolombiano, Investigadora	Entrevista semiestructurada	Investigadora: Ósea que tu empezaste a entender o a decir eso de Blanco y negro a partir de lo del niño Estudiante No 1: Lo que pasa es que el a mí me trato mal entonces yo le dije a mi mama y mi mama me creyó, pero como yo como el me trato mal yo voy a tratar mal a los demás blancos mal, no, yo no soy así. Investigadora: ¿Para ti yo soy blanca? Estudiante No 1: Si, pero yo le digo por su nombre para que no se sienta

			ofendida Investigadora: Ósea que para ti esa distinción por color de piel es una ofensa Estudiante No 1: Si, (“discriminación”) Investigadora: ¿Después de que paso lo del bulliying tu como te sientes? Estudiante No 1: ¿Ahora? Ahora yo me siento como si ya estuviera, ya me siento como los demás se sienten libres sin que nadie los moleste. Le hagan bulliying Investigadora: ¿Después del bulliying que piensas? Estudiante No 1: Ahora me siento más play, ya no siento que me digan negro sino me dicen por mi propio nombre y que tenga más amigos hay para jugar en mi casa
6 de octubre del 2017	Estudiante N° 5 Afrocolombiana	Entrevista semiestructurada	Mi primer día fue muy raro, porque era muy solo, separado de los de transición primaria y ya quinto era separado y a veces nos podíamos pasar de transición a los patios de los grandes. ...Nadie me hablaba y porque yo le caía mal a una niña y ella como que siempre mandaba en los juegos y yo le decía que quería jugar y me decía ¡No! ¡Usted es la Burra! Ósea que yo me tenía que poner en cuatro y que ellos se me montaran encima y llevarlos hasta el salón me la aguante hasta transición y la puse en su puesto y yo le dije a mi mama y la sacaron del salón.